



Factura: 002-003-000051817



20171701007P03235



NOTARIO(A) OMAR DAVID PINO BASTIDAS

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701007P03235						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (12:57)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MONAR MEDINA LUIS ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0201130937	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MESTANZA ARBOLEDA ANA LUCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714360686	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	TONATO BALLADARES JULIA JAQUELINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718775901	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ORTEGA VERA BORYS LEONARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311756918	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	PACHECO CEPEDA DEBORAH YAQUELINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0906462393	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	VELOZ PACHECO FAUSTO ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0923013528	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SANTA PRISCA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	10000.00						

NOTARIO(A) OMAR DAVID PINO BASTIDAS

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701007P03235
---------------	-------------------

ACTO O CONTRATO:							
PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		13 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (12:57)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VELOZ PACHECO FAUSTO ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0923013528	ECUATORIANA	PETICIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			SANTA PRISCA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



NOTARIO(A) OMAR DAVID PINO BASTIDAS
 NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

Dr. David Pino Bastidas



1 2017-17-01-07-P0003235

2 FACTURA000051817

3

4

5

6

7

8

9

CONTRATO

10 CESIÓN DE PARTICIPACIONES

11 OTORGANTES

12 APELLIDOS Y NOMBRES

CALIDAD

13 TONATO BALLADARES JULIA JAQUELINE

CEDENTE

14 MONAR MEDINA LUIS ENRIQUE

CEDENTE

15 MESTANZA ARBOLEDA ANA LUCIA

CEDENTE

16 ORTEGA VERA BORYS LEONARDO

CESIONARIO

17 PACHECO CEPEDA DEBORAH YAQUELINE

CESIONARIA

18 VELOZ PACHECO FAUSTO ENRIQUE

CESIONARIO

19

CESIONARIO

20

21

CUANTIA: USD \$ 10,000,00

22

DI 3 COPIAS s.v

23

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del

24

Ecuador, hoy día TRECE (13) de SEPTIEMBRE del DOS MIL DIEZ Y

25

SIETE, ante mi DOCTOR OMAR DAVID PINO BASTIDAS, Notario

26

Séptimo del Cantón Quito, comparecen por una parte en calidad de

27

Cedentes, los señores JULIA JAQUELINE TONATO BALLADARES //

28

quien comparece por sus propios y personales derechos y declara ser

1 de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil, divorciada, mayor de
2 edad, de ocupación Contadora Bachiller, domiciliada en la Avenida
3 Teniente Hugo Ortiz y calle Blas Campos OE tres setenta, de esta
4 ciudad de Quito, teléfono fijo cincuenta y uno cincuenta siete veinte y
5 siete, celular cero nueve nueve ochenta y ocho setenta y siete quince
6 siete, correo electrónico jtonato@hotmail.com, y los cónyuges
7 señores LUIS ENRIQUE MONAR MEDINA y señora ANA LUCIA
8 MESTANZA ARBOLEDA, quienes comparecen por sus propios y
9 personales derechos y declaran ser de nacionalidad ecuatorianos, de
10 estado civil casados entre si, mayores de edad, de profesión
11 Licenciado en Educación y Odontóloga en su orden, domiciliados en la
12 calle Ajavi y Estandoque, de esta ciudad de Quito, teléfono fijo dos seis
13 ocho dos cinco siete seis, celular cero nueve ocho cinco tres seis cinco
14 uno cuatro nueve, correo electrónico gabrile.monar@yahoo.es, y por
15 otra parte en calidad de Cesionarios el señor BORYS LEONARDO
16 ORTEGA VERA, quien comparece por sus propios y personales
17 derechos y quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, casado con
18 la señora Mabel Yadira Valverde Canales, mayor de edad, de
19 ocupación estudiante, domiciliado en en el sector Mucho Lote, séptima
20 Etapa, manzana veinte y cuatro cuarenta, Villa Doce, de la ciudad de
21 Guayaquil, de transito por esta ciudad de Quito, celular cero nueve
22 nueve cuatro ocho ocho nueve nueve nueve dos, correo electrónico
23 villano10@hotmail.es, la señora DEBORAH YAQUELINE PACHECHO
24 CEPEDA, quien comparece por sus propios y personales derechos y
25 declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil
26 divorciada, de ocupación Ejecutiva, domiciliada en la Tercera Avenida
27 dos veinte y uno y calle Cuarta, sector Urdesa Norte, de la ciudad de
28 Guayaquil, de transito por esta ciudad de Quito, teléfono fijo cero



NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

Dr. David Pino Bastidas



1 cuatro cinco once veinte y cinco ochenta y cuatro, celular cero nueve
2 nueve nueve veinte y siete sesenta y uno sesenta, correo
3 electrónico, jaacqueline_38_2@hotmail.com, y el señor FAUSTO
4 ENRIQUE VELOZ PACHECO, quien comparece por sus propios y
5 personales derechos y declara ser de nacionalidad ecuatoriano, de
6 estado civil casado, con la señora Ida Maria Fernanda Iturralde
7 Rodriguez, mayor de edad, de estudiante, domiciliado en la
8 Urbanización La Joya Etapa Quarzo, manzana seis Villa treinta y cinco,
9 de la ciudad de Guayaquil de transito por esta ciudad de Quito, teléfono
10 fijo cero cuatro seis cero uno tres nueve seis ocho, celular cero nueve
11 ocho seis treinta y ocho sesenta y nueve veinte y ocho, correo
12 electrónico tito quique16@hotmail.com.- Los comparecientes son
13 legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer
14 doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación y
15 con su autorización se ha procedido a verificar la información en el
16 Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil,
17 papeletas de votación que debidamente certificadas me solicitan se
18 agreguen al presente instrumento como habilitantes, bien instruidos por
19 mi el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura, a la que
20 proceden libre y voluntariamente de conformidad con la minuta que me
21 presentan para que eleve a escritura pública, cuyo tenor literal es el
22 siguiente.- **SEÑOR NOTARIO**.- En el registro de escrituras públicas a su
23 cargo, sírvase insertar una más en la que conste la siguiente CESION DE
24 PARTICIPACIONES SOCIALES al tenor que se detalla.- **PRIMERA**.-
25 **COMPARECIENTES**.- Comparecen a la celebración del presente
26 instrumento los señores: JULIA JAQUELINE TONATO BALLADARES,
27 divorciada; y, los cónyuges LUIS ENRIQUE MONAR MEDINA y ANA
28 LUCIA MESTANZA ARBOLEDA, casados entre si.- Los comparecientes

1 son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de
2 Quito, quienes comparecen en calidad de CEDENTES; y, por otra parte
3 los señores: BORYS LEONARDO ORTEGA VERA, ecuatoriano, casado
4 con MABEL YADIRA VALVERDE CANALES, mayor de edad, empleado
5 privado, DEBORAH YAQUELINE PACHECO CEPEDA, ecuatoriana,
6 divorciada, mayor de edad, empleada privada, y FAUSTO ENRIQUE
7 VELOZ PACHECO, ecuatoriano, casado con IDA MARIA FERNANDA
8 ITURRALDE RODRIGUEZ, mayor de edad, empleado privado,
9 domiciliados en la ciudad de Guayaquil, de transito por esta ciudad de
10 Quito, en calidad de CESIONARIOS, los comparecientes actúan por sus
11 propios derechos y son hábiles para contratar, quienes en forma libre y
12 voluntaria, convienen y acuerdan celebrar la presente CESION DE
13 PARTICIPACIONES SOCIALES.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** Los
14 Cedentes JULIA JAQUELINE TONATO BALLADARES y LUIS ENRIQUE
15 MONAR MEDINA, son socios activos de la compañía denominada
16 **SEGURIDAD & PROTECCION TECNICA SEPROTECSECURITY CIA.**
17 **LTDA**, misma que fuera constituida mediante escritura pública celebrada
18 el catorce de octubre del dos mil quince, ante el Doctor Omar David Pino
19 Bastidas, Notario Séptimo del Cantón Quito, inscrita en el Registro
20 Mercantil del Cantón Quito, con número de inscripción cuarenta y siete,
21 fecha de inscripción dieciséis de octubre del dos mil quince.- La Junta
22 General Extraordinaria de socios de la compañía denominada
23 **SEGURIDAD & PROTECCION TECNICA SEPROTECSECURITY CIA.**
24 **LTDA**, reunida en forma extraordinaria el día viernes ocho de septiembre
25 del dos mil diecisiete, conoció y autorizó a los socios: JULIA JAQUELINE
26 TONATO BALLADARES y LUIS ENRIQUE MONAR MEDINA, para que
27 puedan ceder las participaciones que poseen en la compañía
28 **SEGURIDAD & PROTECCION TECNICA SEPROTECSECURITY CIA.**



NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

Dr. David Pino Bastidas



1 **LTDA**, a favor de los señores: BORYS LEONARDO ORTEGA VERA,
2 DEBORAH YAQUELINE PACHECO CEPEDA Y FAUSTO ENRIQUE
3 VELOZ PACHECO, de la siguiente forma: La señora JULIA JAQUELINE
4 TONATO BALLADARES, cede el total de sus participaciones que
5 mantiene dentro de la compañía **SEGURIDAD & PROTECCION**
6 **TECNICA SEPROTECSECURITY CIA. LTDA**, es decir las cinco mil
7 participaciones de un dólar cada una, equivalente al cincuenta por ciento
8 del capital social de la compañía a favor del señor BORYS LEONARDO
9 ORTEGA VERA.- Asimismo el socio LUIS ENRIQUE MONAR MEDINA
10 cede el total de sus participaciones que mantienen dentro de la compañía
11 **SEGURIDAD & PROTECCION TECNICA SEPROTECSECURITY CIA.**
12 **LTDA**, es decir las cinco mil participaciones de un dólar cada una,
13 equivalente al cincuenta por ciento del capital social de la compañía
14 **SEGURIDAD & PROTECCION TECNICA SEPROTECSECURITY CIA.**
15 **LTDA**, de la siguiente forma: Dos mil quinientas participaciones de un
16 dólar cada una, equivalente al veinte y cinco por ciento del capital social
17 de la compañía a favor de la señora DEBORAH YAQUELINE PACHECO
18 CEPEDA y dos mil quinientas participaciones de un dólar cada una,
19 equivalente al veinte y cinco por ciento del capital social de la compañía a
20 favor del señor FAUSTO ENRIQUE VELOZ PACHECO, conforme consta
21 en el acta de la junta extraordinaria de socios de la compañía relacionada
22 que se agrega a la presente como habilitante.- **TERCERA.- DE LA**
23 **CESION DE PARTICIPACIONES.-** Con estos antecedentes, el señor
24 LUIS ENRIQUE MONAR MEDINA en su calidad de socio activo de la
25 compañía **SEGURIDAD & PROTECCION TECNICA**
26 **SEPROTECSECURITY CIA. LTDA**, y su cónyuge ANA LUCIA
27 MESTANZA ARBOLEDA, facultados por la Junta General Extraordinaria
28 de Socios de la Compañía antes descrita, proceden a ceder actual y



1 perpetuamente sus cinco mil participaciones de un dólar cada una y que
2 en su conjunto alcanza el cincuenta por ciento de participaciones de la
3 compañía a favor de la señora DEBORAH YAQUELINE PACHECO
4 CEPEDA , dos mil quinientas participaciones de un dólar cada una,
5 equivalente al veinte y cinco por ciento del capital social de la compañía y
6 al señor FAUSTO ENRIQUE VELOZ PACHECO, dos mil quinientas
7 participaciones de un dólar cada una, equivalente al veinte y cinco por
8 ciento del capital social de la compañía.- Cediendo de esta manera el
9 cincuenta por ciento del total de las participaciones que poseen en la
10 compañía **SEGURIDAD & PROTECCION TECNICA**
11 **SEPROTECSECURITY CIA. LTDA;** y, por su parte la señora JULIA
12 JAQUELINE TONATO BALLADARES, bajo la misma autorización
13 singularizada en este instrumento, procede a ceder actual y
14 perpetuamente a favor del señor BORYS LEONARDO ORTEGA VERA,
15 cinco mil participaciones de un dólar cada una, equivalente al cincuenta
16 por ciento del capital social de la compañía, cediendo de esta manera el
17 total de las participaciones que posee en dicha compañía.- **CUARTA.-** El
18 precio de la cesión de participaciones efectuadas mediante este
19 instrumento alcanza la suma de diez mil dólares americanos (USD.
20 10.000,00), dinero que los Cesionarios han pagado a los Cedentes en
21 efectivo y en moneda de curso legal, con anterioridad a la firma del
22 presente contrato.- **QUINTA.-** Por tanto los Cedentes: Cónyuges LUIS
23 ENRIQUE MONAR MEDINA y ANA LUCIA MESTANZA ARBOLEDA,
24 ceden y transfieren a favor de los Cesionarios, las cinco mil
25 participaciones que poseen en la compañía; y, la señora JULIA
26 JAQUELINE TONATO BALLADARES, cede y transfiere a favor de los
27 Cesionarios las cinco mil participaciones que posee dentro de la
28 compañía referida.- Por su parte los Cesionarios BORYS LEONARDO



NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

Dr. David Pino Bastidas



1 ORTEGA VERA, DEBORAH YAQUELINE PACHECO CEPEDA Y
 2 FAUSTO ENRIQUE VELOZ PACHECO, en forma expresa aceptan la
 3 cesión y transferencia de las diez mil participaciones que los Cedentes
 4 realizan a su favor por lo que nada tiene que reclamar, en su caso
 5 renuncian a intentar reclamo posterior por motivo y ocasión de este acto
 6 que se realiza a su favor.- Del mismo modo se deja expresa constancia
 7 que con la presente cesión de participaciones sociales los señores: LUIS
 8 ENRIQUE MONAR MEDINA y JULIA JAQUELINE TONATO
 9 BALLADARES, dejan de ser socios de la compañía **SEGURIDAD &**
 10 **PROTECCION TECNICA SEPROTECSECURITY CIA. LTDA**, en virtud
 11 de que han procedido a ceder la totalidad de las participaciones que
 12 tenían en la referida compañía.- El nuevo cuadro de integración
 13 de capital de la compañía **SEGURIDAD &PROTECCION TECNICA**
 14 **SEPROTECSECURITY CIA. LTDA**, es el siguiente.....

15 **CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA SEGURIDAD &**
 16 **PROTECCION TECNICA SEPROTECSECURITY CIA. LTDA.**

17 SOCIOS	CAPITAL	CAPITAL	PARTICIP.	PORCENTAJE
	18 SUSCRITO	PAGADO		
19 Borys Leonardo.	5.000	5.000	5.000	50%
20 Ortega Vera.				
21 Deborah Yaqueline.	2.500	2.500	2.500	25%
22 Pacheco Cepeda .				
23 Fausto Enrique.	2.500	2.500	2.500	25%
24 Veloz Pacheco.				
25 TOTAL:	10.000,00	10.000,00	10.000,00	100%

26 **SEXTA.-** Se agregan como habilitante el Acta de la Junta General
 27 extraordinaria de socios en la que autorizan la cesión de participaciones
 28 que se efectúa en este instrumento.- **SEPTIMA.-** En todo cuanto no se

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

encuentre expresamente determinado en este instrumento las partes dan por incorporadas las disposiciones que para el efecto establece la Ley de Compañías, y demás legislación relacionada a esta cesión de participaciones, por lo que en caso de litis las partes renuncian domicilio y se sujetan a los jueces de esta ciudad de Quito y al trámite verbal sumario.- **OCTAVA.**- Los Cesionarios quedan facultados expresamente para solicitar que ésta cesión de participaciones se la margine en la escritura de constitución de la compañía denominada **SEGURIDAD & PROTECCION TECNICA SEPROTECSECURITY CIA. LTDA.** así como también se inscriba en el Registro Mercantil y se dé a conocer a la Superintendencia de Compañías para los fines legales pertinentes.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para el perfeccionamiento de este instrumento.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA,** la misma que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y se encuentra firmada por el Doctor Gabriel Monar Medina, Abogado con matrícula profesional número diez y siete guion dos mil seis guion ciento cuarenta y cuatro del Foro de Abogados.- Para la celebración de la presente escritura se observaron todos los preceptos legales del caso y leída que les fue a los comparecientes por mi el Notario, se ratifican en todas y cada una de sus partes y para constancia firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-




SRA JULIA JAQUELINE TONATO BALLADARES
C.C. 171622590 - 1



NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

Dr. David Pino Bastidas



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

SR Luis Enrique Monar Medina



SR LUIS ENRIQUE MONAR MEDINA

C.C. 020113093-7

Sra Ana Lucia Mestanza



SRA ANA LUCIA MESTANZA ARBOLEDA

C.C. 171436069-8

SR Borys Leonardo Ortega Vera



SR BORYS LEONARDO ORTEGA VERA

C.C. 1311756919

Sra Deborah Yaqueline Pacheco Cepeda



SRA DEBORAH YAQUELINE PACHECO CEPEDA

C.C. 0908462393

SR Fausto Enrique Veloz Pacheco



SR FAUSTO ENRIQUE VELOZ PACHECO

C.C. 0923015528

Dr. Omar David Pino Bastidas

DR OMAR DAVID PINO BASTIDAS

NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA SEGURIDAD & PROTECCION TECNICA SEPROTECSECURITY CIA.
LTDA. CELEBRADA EN QUITO EL 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los ocho días del mes de septiembre del dos mil diecisiete, siendo las 16H15, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **SEGURIDAD & PROTECCION TECNICA SEPROTECSECURITY CIA. LTDA**, en las oficinas de la Compañía ubicada en las calles Guayaquil No. 11-122 y Caldas, Edificio Centro Comercial Quito, sexto piso, oficina 614, de esta ciudad de Quito. Asisten los siguientes socios. 1.- JULIA JAQUELINE TONATO BALLADARES, propietaria de cinco mil participaciones de un dólar cada una, equivalente al 50% del capital social de la compañía ;y, 2.-LUIS ENRIQUE MONAR MEDINA, propietario de cinco mil participaciones de un dólar cada una, equivalente al 50% del capital social de la compañía, encontrándose reunido el cien por ciento del capital social de la compañía y de acuerdo a lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios renuncian el derecho de convocatoria y se constituye la Junta General Extraordinaria de Socios, a fin de conocer el siguiente orden del día.

**1.- CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑIA SEGURIDAD &
PROTECCION TECNICA SEPROTECSECURITY CIA. LTDA.**

2.- APROBACION DEL ACTA

Preside la junta el señor JOSE GABRIEL MONAR MEDINA y actúa como Secretario el señor LUIS ENRIQUE MONAR MEDINA. El Presidente declara instalada la Junta y solicita se de lectura del orden del día, inmediatamente se pasa a tratar los puntos del orden del día.

1.- El Presidente manifiesta que el único punto del día a tratar es la cesión de participaciones de los socios señores: JULIA JAQUELINE TONATO BALLADARES y LUIS ENRIQUE MONAR MEDINA, quienes conforman el cien por ciento del capital social de la compañía, toma la palabra la socia JULIA JAQUELINE TONATO BALLADARES quien manifiesta que tiene la necesidad y conveniencia de ceder y transferir las cinco mil participaciones de un dólar cada una, equivalente al 50% del capital social de la compañía a favor del señor BORYS LEONARDO ORTEGA VERA, cediendo de esta manera el total de las participaciones que posee en la Compañía **SEGURIDAD & PROTECCION TECNICA SEPROTECSECURITY CIA. LTDA**, acto seguido toma la palabra el señor LUIS ENRIQUE MONAR MEDINA, quien de igual forma manifiesta que tiene la necesidad y conveniencia de ceder y transferir las cinco mil participaciones de un dólar cada una, equivalente al 50% del capital social de la compañía de la siguiente forma: 25% del capital social de la compañía a favor de la señora DEBORAH YAQUELINE PACHECO CEPEDA, y el 25% del capital social de la compañía a favor del señor FAUSTO ENRIQUE VELOZ PACHECO, cediendo de esta manera el total de las participaciones que posee en la Compañía **SEGURIDAD & PROTECCION TECNICA SEPROTECSECURITY CIA. LTDA**.

2.- Una vez escuchada las mociones antes detalladas, el señor Presidente solicita que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **SEGURIDAD & PROTECCION TECNICA SEPROTECSECURITY CIA. LTDA**, autoricen expresamente a los socios: JULIA JAQUELINE TONATO BALLADARES Y LUIS



ENRIQUE MONAR MEDINA, para que puedan ceder sus participaciones a favor de los señores: BORYS LEONARDO ORTEGA VERA, DEBORAH YAQUELINE PACHECO CEPEDA Y FAUSTO ENRIQUE VELOZ PACHECO, efectivamente puestas en consideración de la Junta General Extraordinaria de Socios ésta petición luego de la deliberación pertinente en forma unánime, la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **SEGURIDAD & PROTECCION TECNICA SEPROTECSECURITY CIA. LTDA**, autorizan expresamente a la señora JULIA JAQUELINE TONATO BALLADARES, a fin de pueda ceder y transferir las cinco mil participaciones de un dólar cada una, equivalente al 50% del capital social de la compañía, a favor del señor BORYS LEONARDO ORTEGA VERA, de igual forma autorizan al señor LUIS ENRIQUE MONAR MEDINA, para que proceda a ceder y transferir las cinco mil participaciones de un dólar cada una, equivalente al 50% del capital social de la compañía de la siguiente forma: El 25% del capital social de la compañía a favor de la señora DEBORAH YAQUELINE PACHECO CEPEDA, y el 25% del capital social de la compañía a favor del señor FAUSTO ENRIQUE VELOZ PACHECO

Los Cedentes, expresamente declaran que las participaciones sociales que transfieren se encuentran libres de todo gravamen, prohibición o limitación de dominio.

El nuevo cuadro de integración de capital social de la Compañía **SEGURIDAD & PROTECCION TECNICA SEPROTECSECURITY CIA. LTDA**, es el siguiente.

**CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA
SEGURIDAD & PROTECCION TECNICA SEPROTECSECURITY CIA. LTDA**

SOCIOS	CAPITAL	CAPITAL	PARTICIPS.	PORCENTAJE
	SUSCRITO	PAGADO		
Borys Leonardo.	5.000	5.000	5.000	50%
Ortega Vera.				
Deborah Yaqueline.	2.500	2.500	2.500	25%
Pacheco Cepeda .				
Fausto Enrique.	2.500	2.500	2.500	25%
Veloz Pacheco.				
TOTAL:	10.000,00	10.000,00	10.000,00	100%

No existiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de 15 minutos para que el Secretario elabore el Acta, reinstalada la sesión y al no existir otro punto que tratar se levanta la misma a las 18H30, suscribiendo el acta con el secretario

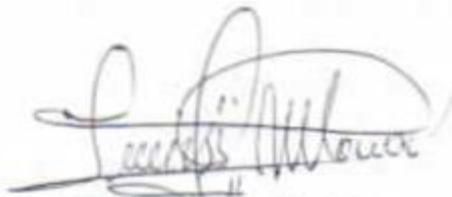
Para constancia de lo actuado los socios presentes suscriben el acta en original y copia, el presidente de la Junta General de Socios da por concluida la sesión, siendo las 19H00.



Julia Jaqueline Tonato Balladares

C.I. 171677590-1

SOCIO



Luis Enrique Monar Medina

C.I. 020113093-7

SOCIO

SECRETARIO AD_HOC



José Gabriel Monar Medina

C.I. 0201269602

PRESIDENTE



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716775901

Nombres del ciudadano: TONATO BALLADARES JULIA JAQUELINE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 19 DE SEPTIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR BACHILLER

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: TONATO JORGE OLMEDO

Nombres de la madre: BALLADARES MARIA JULIA

Fecha de expedición: 22 DE JUNIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: FRANCISCO EDUARDO RAMOS CAVIEDES - PICHINCHA-QUITO-NT 7 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-053-48410



171-053-48410

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y REGULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA **171677896-1**

APELLIDOS Y NOMBRES
**TONATO BALLADARES
 JULIA JAQUELINE**

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
**QUITO
 CHIMBACALLE**

FECHA DE NACIMIENTO **1991-09-18**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **Divorciada**





REGISTRO **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **CONTADOR BACHILLER** **E31210121**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TONATO JORGE DELMEDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BALLADARES MARIA JULIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
 2011-06-22**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-06-22







CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 3 DE ABRIL 2017

122 **122 - 281** **1716778901**
 JUNTA DE VOTANTES CÉDULA

TONATO BALLADARES JULIA JAQUELINE
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **QUITO** CIRCUNSCRIPCIÓN **2**
 CANTÓN **CHIMBACALLE** ZONA **1**
 PARROQUIA







NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 16, de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede, es igual al documento exhibido en original ante mí.

Quito, a

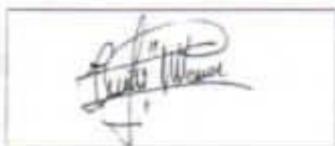
13 SEP 2017


DR. DAVID PINO BASTIDAS
 NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0201130937

Nombres del ciudadano: MONAR MEDINA LUIS ENRIQUE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/CHILLANES/CHILLANES

Fecha de nacimiento: 9 DE JULIO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.CC.EDUCACION

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MESTANZA ARBOLEDA ANA LUCIA

Fecha de Matrimonio: 7 DE OCTUBRE DE 1993

Nombres del padre: MONAR REGULO ESTEBAN

Nombres de la madre: MEDINA AVILES MARIA JOSEFINA

Fecha de expedición: 29 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: FRANCISCO EDUARDO RAMOS CAVIEDES - PICHINCHA-QUITO-NT 7 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 179-053-48374



179-053-48374

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

020113093-7

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MONAR MEDINA
LUIS ENRIQUE
LUGAR DE NACIMIENTO
BOLIVAR
CHILLANES
CHILLANES
FECHA DE NACIMIENTO: 1989-07-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ANA LUCIA
MESTANZA ARBOLEDA



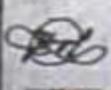

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
VOCACIÓN / DURACIÓN
LIC.CC EDUCACION V23462942

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MONAR REGULO ESTEBAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MEDINA AYVLES MARIA JOSEFINA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2014-04-29

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-29


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
3 DE ABRIL 2017

004
CANTÓN

004 - 311
NÚMERO

0201130937
CÉDULA

MONAR MEDINA LUIS ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA
BOLIVAR

CANTÓN
CHILLANES

CIRCONSCRIPCIÓN 1

ZONA 2

PARROQUIA




Luis Enrique Medina



NOTARIA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede, es igual al documento exhibido en original ante mí.
Quito, a

13 SEP 2017

David Pino Bastidas

DR. DAVID PINO BASTIDAS
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTÓN QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1714360698

Nombres del ciudadano: MESTANZA ARBOLEDA ANA LUCIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/CUBIJIES

Fecha de nacimiento: 5 DE MARZO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ODONTÓLOGO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MONAR MEDINA LUIS ENRIQUE

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MESTANZA NEWTON ESTUARDO

Nombres de la madre: ARBOLEDA RITA ROSARIO

Fecha de expedición: 6 DE JUNIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: FRANCISCO EDUARDO RAMOS CAVIEDES - PICHINCHA-QUITO-NT 7 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-053-48472



171-053-48472

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
MESTANZA ARBOLEDA ANA LUCIA
 LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO RICHARDA CUSUBES
 FECHA DE NACIMIENTO **1978-03-05**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **CASADA**
LUIS ENRIQUE MONAR MEDINA

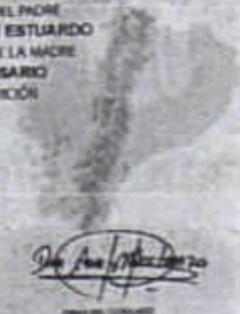
Nº **171436069-8**





INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ODONTÓLOGO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **MESTANZA NEWTON ESTUARDO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ARBOLEDA RITA ROSARIO**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO 2013-06-06**
 FECHA DE EXPIRACIÓN **2023-06-06**

V3333V2422





 
 FIRMAS DEL REGISTRADO FIRMAS DEL EXPEDIENTE


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

005 **005 - 299** **1714360698**
 ANTA IN NÚMERO CÉDULA

MESTANZA ARBOLEDA ANA LUCIA
 APELLIDOS Y NOMBRES

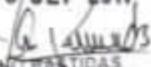
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
QUITO **ZONA 2**
 CANTÓN **BOLANDA**
 PARROQUIA





Ana Lucia Mestanza Arboleda

NOTARIA SEPTIMA DEL CANYON QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede, es igual al documento exhibido en original ante mí.
 Quito, a

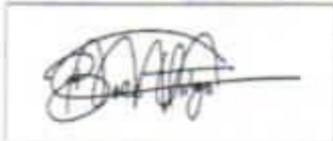
13 SEP 2017


DR. DAVID PINO BANTIDAS
 NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1311756918

Nombres del ciudadano: ORTEGA VERA BORYS LEONARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 2 DE OCTUBRE DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VALVERDE CANALES MABEL YADIRA

Fecha de Matrimonio: 9 DE MARZO DE 2007

Nombres del padre: ORTEGA ALCIVAR CAMPO DE JESUS

Nombres de la madre: VERA MARIN JESUS MARIA DEL

Fecha de expedición: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: FRANCISCO EDUARDO RAMOS CAVIEDES - PICHINCHA-QUITO-NT 7 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-053-48446



175-053-48446

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
ORTEGA VERA BORYS LEONARDO
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
MANTA MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1983-10-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
MABEL YADIRA VALVERDE CANALES

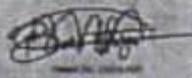
131178801-8




EDUCACIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / DOMINACIÓN ESTUDIANTE
E43403442

APellidos y Nombres del Padre ORTEGA ALCIVAR CAMPO DE JESUS
APellidos y Nombres de la Madre VERA MARIN JESUS MARIA DEL
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN GUAYAGUIL 2015-09-27
FECHA DE EXPIRACIÓN 2020-06-27





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

020 020 - 321 1311756918
MANTA MANTA

ORTEGA VERA BORYS LEONARDO
APellidos y Nombres

QUITAS PROVINCIA GUAYAGUIL CANTÓN MANTA AYACUCHO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
ZONA




Borys Ortega Vera



NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede, es igual al documento exhibido en original ante mí.

Quito, a

13 SEP 2017

DR. DAVID PARRAS BASTIDAS
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0908462393

Nombres del ciudadano: PACHECO CEPEDA DEBORAH YAQUELINE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 17 DE FEBRERO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EJECUTIVO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FAUSTO VELOZ SALAZAR

Fecha de Matrimonio: 31 DE MAYO DE 1980

Nombres del padre: VENANCIO PACHECO

Nombres de la madre: ROSA CEPEDA

Fecha de expedición: 7 DE JULIO DE 2010

Información certificada a la fecha: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: FRANCISCO EDUARDO RAMOS CAVIEDES - PICHINCHA-QUITO-NT 7 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-053-48352



175-053-48352

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0923013528

Nombres del ciudadano: VELOZ PACHECO FAUSTO ENRIQUE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 16 DE MAYO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: YTURRALDE RODRIGUEZ IDA MARIA FERNANDA

Fecha de Matrimonio: 18 DE NOVIEMBRE DE 2011

Nombres del padre: VELOZ SALAZAR FAUSTO

Nombres de la madre: PACHECO CEPEDA DEBORAH

Fecha de expedición: 20 DE DICIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: FRANCISCO EDUARDO RAMOS CAVIEDES - PICHINCHA-QUITO-NT 7 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 173-053-48517



173-053-48517

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

092301352-8

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
VELOZ PACHECO FAUSTO ENRIQUE
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAS
PEDRO CARBO CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO: 1985-05-18
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: Casado
EVA MARIA FERNANDA YTURRALDE RODRIGUEZ

INSTRUCCION: BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION: ESTUDIANTE

E11801122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: VELOZ SALAZAR FAUSTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: PACHO CEPEDA DEBORAH
LUGAR Y FECHA DE EMISION: GUAYAS
2011-12-20
FECHA DE EXPIRACION: 2021-12-20

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
1 DEL ABRIL 2017

492
CANTON

492 - 123
MUNICIPIO

0923013528
CENSA

VELOZ PACHECO FAUSTO ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAS
CANTON
TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION 8
ZONA: 1

Handwritten signature



NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede, es igual al documento exhibido en original ante mi.
Quito, a 13 SEP 2017
DR. DAVID PINO BASTIDAS
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON QUITO



Se otorgó, ante mi Doctor Omar David Pino Bastidas, Notario Séptimo del Cantón Quito, en fe de ello confiero ésta PRIMERA, copia, de la Cesión de Participaciones, que otorgan JULIA JAQUELINE TONATO BALLADARES, LUIS ENRIQUE MONAR MEDINA y ANA LUCIA MESTANZA ARBOLEDA, a favor de los señores BORYS LEONARDO ORTEGA VERA, DEBORAH YAQUELINE PACHECO CEPEDA y FAUSTO ENRIQUE VELOZ PACHECO, legalmente firmada y sellada en Quito, a trece de Septiembre del año dos mil diez y siete.



Handwritten signature
Dr. Omar David Pino Bastidas
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON QUITO
NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO





NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

Dr. David Pino Bastidas



RAZÓN.- Con esta fecha y al margen de la matriz de CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD & PROTECCION TECNICA SEPROTECSECURITY CIA. LTDA, otorgada por LUIS ENRIQUE MONAR MEDINA y OTROS; de fecha catorce de octubre de dos mil quince, en esta Notaría; cuyos archivos se encuentran actualmente a mi cargo; tome nota de la presente CESION DE PARTICIPACIONES, otorgada por JULIA JAQUELINE TONATO BALLADARES y OTROS, a favor de BORYS LEONARDO ORTEGA VERA y OTROS, sellada y firmada en la Notaría Séptima del cantón Quito, el trece de septiembre del año dos mil diez y siete. Quito, trece de septiembre de dos mil diez y siete.



DR. OMAR DAVID PINO BASTIDAS
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



NOTARÍA
SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



Factura: 002-003-000051821



20171701007001714

NOTARIO(A) OMAR DAVID PINO BASTIDAS
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20171701007001714

MATRIZ	
FECHA:	13 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (13-03)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAR
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-10-2015
NUMERO DE PROTOCOLO:	8154

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VELOZ PACHECO FAUSTO ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0923013528
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-09-2017
NUMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) OMAR DAVID PINO BASTIDAS
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 60534



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	46462
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/09/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	847
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTIMA /QUITO /13/09/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEGURIDAD & PROTECCION TECNICA SEPROTECSECURITY CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 10000 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.-SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN Nº 47 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 16/10/2015.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-BMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



Factura: 002-003-000051817



20171701007P03235



NOTARIO(A) OMAR DAVID PINO BASTIDAS

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701007P03235						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (12:57)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MONAR MEDINA LUIS ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0201130937	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MESTANZA ARBOLEDA ANA LUCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714360686	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	TONATO BALLADARES JULIA JAQUELINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718775901	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ORTEGA VERA BORYS LEONARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311756918	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	PACHECO CEPEDA DEBORAH YAQUELINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0906462393	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	VELOZ PACHECO FAUSTO ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0923013528	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SANTA PRISCA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	10000.00						

NOTARIO(A) OMAR DAVID PINO BASTIDAS

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701007P03235
---------------	-------------------

ACTO O CONTRATO:							
PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		13 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (12:57)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervineta	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VELOZ PACHECO FAUSTO ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0923013528	ECUATORIANA	PETICIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SANTA PRISCA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INCETERMINADA					



NOTARIO(A) OMAR DAVID PINO BASTIDAS
 NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

Dr. David Pino Bastidas



1 2017-17-01-07-P0003235

2 FACTURA000051817

3

4

5

6

7

8

9

CONTRATO

10 CESIÓN DE PARTICIPACIONES

11 OTORGANTES

12 APELLIDOS Y NOMBRES

CALIDAD

13 TONATO BALLADARES JULIA JAQUELINE

CEDENTE

14 MONAR MEDINA LUIS ENRIQUE

CEDENTE

15 MESTANZA ARBOLEDA ANA LUCIA

CEDENTE

16 ORTEGA VERA BORYS LEONARDO

CESIONARIO

17 PACHECO CEPEDA DEBORAH YAQUELINE

CESIONARIA

18 VELOZ PACHECO FAUSTO ENRIQUE

CESIONARIO

19

CESIONARIO

20

21 CUANTIA: USD \$ 10,000,00

22

DI 3 COPIAS s.v

23 En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del

24 Ecuador, hoy día TRECE (13) de SEPTIEMBRE del DOS MIL DIEZ Y

25 SIETE, ante mi DOCTOR OMAR DAVID PINO BASTIDAS, Notario

26 Séptimo del Cantón Quito, comparecen por una parte en calidad de

27 Cedentes, los señores JULIA JAQUELINE TONATO BALLADARES //

28 quien comparece por sus propios y personales derechos y declara ser

1 de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil, divorciada, mayor de
2 edad, de ocupación Contadora Bachiller, domiciliada en la Avenida
3 Teniente Hugo Ortiz y calle Blas Campos OE tres setenta, de esta
4 ciudad de Quito, teléfono fijo cincuenta y uno cincuenta siete veinte y
5 siete, celular cero nueve nueve ochenta y ocho setenta y siete quince
6 siete, correo electrónico jtonato@hotmail.com, y los cónyuges
7 señores LUIS ENRIQUE MONAR MEDINA y señora ANA LUCIA
8 MESTANZA ARBOLEDA, quienes comparecen por sus propios y
9 personales derechos y declaran ser de nacionalidad ecuatorianos, de
10 estado civil casados entre si, mayores de edad, de profesión
11 Licenciado en Educación y Odontóloga en su orden, domiciliados en la
12 calle Ajavi y Estandoque, de esta ciudad de Quito, teléfono fijo dos seis
13 ocho dos cinco siete seis, celular cero nueve ocho cinco tres seis cinco
14 uno cuatro nueve, correo electrónico gabrile.monar@yahoo.es, y por
15 otra parte en calidad de Cesionarios el señor BORYS LEONARDO
16 ORTEGA VERA, quien comparece por sus propios y personales
17 derechos y quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, casado con
18 la señora Mabel Yadira Valverde Canales, mayor de edad, de
19 ocupación estudiante, domiciliado en en el sector Mucho Lote, séptima
20 Etapa, manzana veinte y cuatro cuarenta, Villa Doce, de la ciudad de
21 Guayaquil, de transito por esta ciudad de Quito, celular cero nueve
22 nueve cuatro ocho ocho nueve nueve nueve dos, correo electrónico
23 villano10@hotmail.es, la señora DEBORAH YAQUELINE PACHECHO
24 CEPEDA, quien comparece por sus propios y personales derechos y
25 declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil
26 divorciada, de ocupación Ejecutiva, domiciliada en la Tercera Avenida
27 dos veinte y uno y calle Cuarta, sector Urdesa Norte, de la ciudad de
28 Guayaquil, de transito por esta ciudad de Quito, teléfono fijo cero



NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

Dr. David Pino Bastidas



1 cuatro cinco once veinte y cinco ochenta y cuatro, celular cero nueve
2 nueve nueve veinte y siete sesenta y uno sesenta, correo
3 electrónico, jaacqueline_38_2@hotmail.com, y el señor FAUSTO
4 ENRIQUE VELOZ PACHECO, quien comparece por sus propios y
5 personales derechos y declara ser de nacionalidad ecuatoriano, de
6 estado civil casado, con la señora Ida Maria Fernanda Iturralde
7 Rodriguez, mayor de edad, de estudiante, domiciliado en la
8 Urbanización La Joya Etapa Quarzo, manzana seis Villa treinta y cinco,
9 de la ciudad de Guayaquil de transito por esta ciudad de Quito, teléfono
10 fijo cero cuatro seis cero uno tres nueve seis ocho, celular cero nueve
11 ocho seis treinta y ocho sesenta y nueve veinte y ocho, correo
12 electrónico tito quique16@hotmail.com.- Los comparecientes son
13 legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer
14 doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación y
15 con su autorización se ha procedido a verificar la información en el
16 Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil,
17 papeletas de votación que debidamente certificadas me solicitan se
18 agreguen al presente instrumento como habilitantes, bien instruidos por
19 mi el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura, a la que
20 proceden libre y voluntariamente de conformidad con la minuta que me
21 presentan para que eleve a escritura pública, cuyo tenor literal es el
22 siguiente.- **SEÑOR NOTARIO.-** En el registro de escrituras públicas a su
23 cargo, sírvase insertar una más en la que conste la siguiente CESION DE
24 PARTICIPACIONES SOCIALES al tenor que se detalla.- **PRIMERA.-**
25 **COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración del presente
26 instrumento los señores: JULIA JAQUELINE TONATO BALLADARES,
27 divorciada; y, los cónyuges LUIS ENRIQUE MONAR MEDINA y ANA
28 LUCIA MESTANZA ARBOLEDA, casados entre si.- Los comparecientes

1 son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de
2 Quito, quienes comparecen en calidad de CEDENTES; y, por otra parte
3 los señores: BORYS LEONARDO ORTEGA VERA, ecuatoriano, casado
4 con MABEL YADIRA VALVERDE CANALES, mayor de edad, empleado
5 privado, DEBORAH YAQUELINE PACHECO CEPEDA, ecuatoriana,
6 divorciada, mayor de edad, empleada privada, y FAUSTO ENRIQUE
7 VELOZ PACHECO, ecuatoriano, casado con IDA MARIA FERNANDA
8 ITURRALDE RODRIGUEZ, mayor de edad, empleado privado,
9 domiciliados en la ciudad de Guayaquil, de transito por esta ciudad de
10 Quito, en calidad de CESIONARIOS, los comparecientes actúan por sus
11 propios derechos y son hábiles para contratar, quienes en forma libre y
12 voluntaria, convienen y acuerdan celebrar la presente CESION DE
13 PARTICIPACIONES SOCIALES.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** Los
14 Cedentes JULIA JAQUELINE TONATO BALLADARES y LUIS ENRIQUE
15 MONAR MEDINA, son socios activos de la compañía denominada
16 **SEGURIDAD & PROTECCION TECNICA SEPROTECSECURITY CIA.**
17 **LTDA**, misma que fuera constituida mediante escritura pública celebrada
18 el catorce de octubre del dos mil quince, ante el Doctor Omar David Pino
19 Bastidas, Notario Séptimo del Cantón Quito, inscrita en el Registro
20 Mercantil del Cantón Quito, con número de inscripción cuarenta y siete,
21 fecha de inscripción dieciséis de octubre del dos mil quince.- La Junta
22 General Extraordinaria de socios de la compañía denominada
23 **SEGURIDAD & PROTECCION TECNICA SEPROTECSECURITY CIA.**
24 **LTDA**, reunida en forma extraordinaria el día viernes ocho de septiembre
25 del dos mil diecisiete, conoció y autorizó a los socios: JULIA JAQUELINE
26 TONATO BALLADARES y LUIS ENRIQUE MONAR MEDINA, para que
27 puedan ceder las participaciones que poseen en la compañía
28 **SEGURIDAD & PROTECCION TECNICA SEPROTECSECURITY CIA.**



NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

Dr. David Pino Bastidas



1 **LTDA**, a favor de los señores: BORYS LEONARDO ORTEGA VERA,
2 DEBORAH YAQUELINE PACHECO CEPEDA Y FAUSTO ENRIQUE
3 VELOZ PACHECO, de la siguiente forma: La señora JULIA JAQUELINE
4 TONATO BALLADARES, cede el total de sus participaciones que
5 mantiene dentro de la compañía **SEGURIDAD & PROTECCION**
6 **TECNICA SEPROTECSECURITY CIA. LTDA**, es decir las cinco mil
7 participaciones de un dólar cada una, equivalente al cincuenta por ciento
8 del capital social de la compañía a favor del señor BORYS LEONARDO
9 ORTEGA VERA.- Asimismo el socio LUIS ENRIQUE MONAR MEDINA
10 cede el total de sus participaciones que mantienen dentro de la compañía
11 **SEGURIDAD & PROTECCION TECNICA SEPROTECSECURITY CIA.**
12 **LTDA**, es decir las cinco mil participaciones de un dólar cada una,
13 equivalente al cincuenta por ciento del capital social de la compañía
14 **SEGURIDAD & PROTECCION TECNICA SEPROTECSECURITY CIA.**
15 **LTDA**, de la siguiente forma: Dos mil quinientas participaciones de un
16 dólar cada una, equivalente al veinte y cinco por ciento del capital social
17 de la compañía a favor de la señora DEBORAH YAQUELINE PACHECO
18 CEPEDA y dos mil quinientas participaciones de un dólar cada una,
19 equivalente al veinte y cinco por ciento del capital social de la compañía a
20 favor del señor FAUSTO ENRIQUE VELOZ PACHECO, conforme consta
21 en el acta de la junta extraordinaria de socios de la compañía relacionada
22 que se agrega a la presente como habilitante.- **TERCERA.- DE LA**
23 **CESION DE PARTICIPACIONES.-** Con estos antecedentes, el señor
24 LUIS ENRIQUE MONAR MEDINA en su calidad de socio activo de la
25 compañía **SEGURIDAD & PROTECCION TECNICA**
26 **SEPROTECSECURITY CIA. LTDA**, y su cónyuge ANA LUCIA
27 MESTANZA ARBOLEDA, facultados por la Junta General Extraordinaria
28 de Socios de la Compañía antes descrita, proceden a ceder actual y

1 perpetuamente sus cinco mil participaciones de un dólar cada una y que
2 en su conjunto alcanza el cincuenta por ciento de participaciones de la
3 compañía a favor de la señora DEBORAH YAQUELINE PACHECO
4 CEPEDA , dos mil quinientas participaciones de un dólar cada una,
5 equivalente al veinte y cinco por ciento del capital social de la compañía y
6 al señor FAUSTO ENRIQUE VELOZ PACHECO, dos mil quinientas
7 participaciones de un dólar cada una, equivalente al veinte y cinco por
8 ciento del capital social de la compañía.- Cediendo de esta manera el
9 cincuenta por ciento del total de las participaciones que poseen en la
10 compañía **SEGURIDAD & PROTECCION TECNICA**
11 **SEPROTECSECURITY CIA. LTDA;** y, por su parte la señora JULIA
12 JAQUELINE TONATO BALLADARES, bajo la misma autorización
13 singularizada en este instrumento, procede a ceder actual y
14 perpetuamente a favor del señor BORYS LEONARDO ORTEGA VERA,
15 cinco mil participaciones de un dólar cada una, equivalente al cincuenta
16 por ciento del capital social de la compañía, cediendo de esta manera el
17 total de las participaciones que posee en dicha compañía.- **CUARTA.-** El
18 precio de la cesión de participaciones efectuadas mediante este
19 instrumento alcanza la suma de diez mil dólares americanos (USD.
20 10.000,00), dinero que los Cesionarios han pagado a los Cedentes en
21 efectivo y en moneda de curso legal, con anterioridad a la firma del
22 presente contrato.- **QUINTA.-** Por tanto los Cedentes: Cónyuges LUIS
23 ENRIQUE MONAR MEDINA y ANA LUCIA MESTANZA ARBOLEDA,
24 ceden y transfieren a favor de los Cesionarios, las cinco mil
25 participaciones que poseen en la compañía; y, la señora JULIA
26 JAQUELINE TONATO BALLADARES, cede y transfiere a favor de los
27 Cesionarios las cinco mil participaciones que posee dentro de la
28 compañía referida.- Por su parte los Cesionarios BORYS LEONARDO



NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

Dr. David Pino Bastidas



1 ORTEGA VERA, DEBORAH YAQUELINE PACHECO CEPEDA y
 2 FAUSTO ENRIQUE VELOZ PACHECO, en forma expresa aceptan la
 3 cesión y transferencia de las diez mil participaciones que los Cedentes
 4 realizan a su favor por lo que nada tiene que reclamar, en su caso
 5 renuncian a intentar reclamo posterior por motivo y ocasión de este acto
 6 que se realiza a su favor.- Del mismo modo se deja expresa constancia
 7 que con la presente cesión de participaciones sociales los señores: LUIS
 8 ENRIQUE MONAR MEDINA y JULIA JAQUELINE TONATO
 9 BALLADARES, dejan de ser socios de la compañía **SEGURIDAD &**
 10 **PROTECCION TECNICA SEPROTECSECURITY CIA. LTDA**, en virtud
 11 de que han procedido a ceder la totalidad de las participaciones que
 12 tenían en la referida compañía.- El nuevo cuadro de integración
 13 de capital de la compañía **SEGURIDAD &PROTECCION TECNICA**
 14 **SEPROTECSECURITY CIA. LTDA**, es el siguiente.....

15 **CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA SEGURIDAD &**
 16 **PROTECCION TECNICA SEPROTECSECURITY CIA. LTDA.**

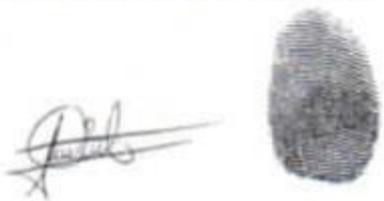
17 SOCIOS	CAPITAL	CAPITAL	PARTICIPS.	PORCENTAJE
	18 SUSCRITO	PAGADO		
19 Borys Leonardo.	5.000	5.000	5.000	50%
20 Ortega Vera.				
21 Deborah Yaqueline.	2.500	2.500	2.500	25%
22 Pacheco Cepeda .				
23 Fausto Enrique.	2.500	2.500	2.500	25%
24 Veloz Pacheco.				
25 TOTAL:	10.000,00	10.000,00	10.000,00	100%

26 **SEXTA.-** Se agregan como habilitante el Acta de la Junta General
 27 extraordinaria de socios en la que autorizan la cesión de participaciones
 28 que se efectúa en este instrumento.- **SEPTIMA.-** En todo cuanto no se

1
2

encuentre expresamente determinado en este instrumento las partes dan por incorporadas las disposiciones que para el efecto establece la Ley de Compañías, y demás legislación relacionada a esta cesión de participaciones, por lo que en caso de litis las partes renuncian domicilio y se sujetan a los jueces de esta ciudad de Quito y al trámite verbal sumario.- **OCTAVA.**- Los Cesionarios quedan facultados expresamente para solicitar que ésta cesión de participaciones se la margine en la escritura de constitución de la compañía denominada **SEGURIDAD & PROTECCION TECNICA SEPROTECSECURITY CIA. LTDA.** así como también se inscriba en el Registro Mercantil y se dé a conocer a la Superintendencia de Compañías para los fines legales pertinentes.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para el perfeccionamiento de este instrumento.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA,** la misma que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y se encuentra firmada por el Doctor Gabriel Monar Medina, Abogado con matrícula profesional número diez y siete guion dos mil seis guion ciento cuarenta y cuatro del Foro de Abogados.- Para la celebración de la presente escritura se observaron todos los preceptos legales del caso y leída que les fue a los comparecientes por mi el Notario, se ratifican en todas y cada una de sus partes y para constancia firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

22
23
24
25
26
27
28



SRA JULIA JAQUELINE TONATO BALLADARES
C.C. 171622590 - 1



NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

Dr. David Pino Bastidas



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

SR Luis Enrique Monar Medina



SR LUIS ENRIQUE MONAR MEDINA

C.C. 020113093-7

Sra Ana Lucia Mestanza



SRA ANA LUCIA MESTANZA ARBOLEDA

C.C. 171436069-8

SR Borys Leonardo Ortega Vera



SR BORYS LEONARDO ORTEGA VERA

C.C. 1311756919

Sra Deborah Yaqueline Pacheco Cepeda



SRA DEBORAH YAQUELINE PACHECO CEPEDA

C.C. 0908462393

SR Fausto Enrique Veloz Pacheco



SR FAUSTO ENRIQUE VELOZ PACHECO

C.C. 0923015528

Dr. Omar David Pino Bastidas

DR OMAR DAVID PINO BASTIDAS

NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA SEGURIDAD & PROTECCION TECNICA SEPROTECSECURITY CIA.
LTDA. CELEBRADA EN QUITO EL 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los ocho días del mes de septiembre del dos mil diecisiete, siendo las 16H15, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **SEGURIDAD & PROTECCION TECNICA SEPROTECSECURITY CIA. LTDA**, en las oficinas de la Compañía ubicada en las calles Guayaquil No. 11-122 y Caldas, Edificio Centro Comercial Quito, sexto piso, oficina 614, de esta ciudad de Quito. Asisten los siguientes socios. 1.- JULIA JAQUELINE TONATO BALLADARES, propietaria de cinco mil participaciones de un dólar cada una, equivalente al 50% del capital social de la compañía ;y, 2.-LUIS ENRIQUE MONAR MEDINA, propietario de cinco mil participaciones de un dólar cada una, equivalente al 50% del capital social de la compañía, encontrándose reunido el cien por ciento del capital social de la compañía y de acuerdo a lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios renuncian el derecho de convocatoria y se constituye la Junta General Extraordinaria de Socios, a fin de conocer el siguiente orden del día.

**1.- CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑIA SEGURIDAD &
PROTECCION TECNICA SEPROTECSECURITY CIA. LTDA.**

2.- APROBACION DEL ACTA

Preside la junta el señor JOSE GABRIEL MONAR MEDINA y actúa como Secretario el señor LUIS ENRIQUE MONAR MEDINA. El Presidente declara instalada la Junta y solicita se de lectura del orden del día, inmediatamente se pasa a tratar los puntos del orden del día.

1.- El Presidente manifiesta que el único punto del día a tratar es la cesión de participaciones de los socios señores: JULIA JAQUELINE TONATO BALLADARES y LUIS ENRIQUE MONAR MEDINA, quienes conforman el cien por ciento del capital social de la compañía, toma la palabra la socia JULIA JAQUELINE TONATO BALLADARES quien manifiesta que tiene la necesidad y conveniencia de ceder y transferir las cinco mil participaciones de un dólar cada una, equivalente al 50% del capital social de la compañía a favor del señor BORYS LEONARDO ORTEGA VERA, cediendo de esta manera el total de las participaciones que posee en la Compañía **SEGURIDAD & PROTECCION TECNICA SEPROTECSECURITY CIA. LTDA**, acto seguido toma la palabra el señor LUIS ENRIQUE MONAR MEDINA, quien de igual forma manifiesta que tiene la necesidad y conveniencia de ceder y transferir las cinco mil participaciones de un dólar cada una, equivalente al 50% del capital social de la compañía de la siguiente forma: 25% del capital social de la compañía a favor de la señora DEBORAH YAQUELINE PACHECO CEPEDA, y el 25% del capital social de la compañía a favor del señor FAUSTO ENRIQUE VELOZ PACHECO, cediendo de esta manera el total de las participaciones que posee en la Compañía **SEGURIDAD & PROTECCION TECNICA SEPROTECSECURITY CIA. LTDA**.

2.- Una vez escuchada las mociones antes detalladas, el señor Presidente solicita que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **SEGURIDAD & PROTECCION TECNICA SEPROTECSECURITY CIA. LTDA**, autoricen expresamente a los socios: JULIA JAQUELINE TONATO BALLADARES Y LUIS



ENRIQUE MONAR MEDINA, para que puedan ceder sus participaciones a favor de los señores: BORYS LEONARDO ORTEGA VERA, DEBORAH YAQUELINE PACHECO CEPEDA Y FAUSTO ENRIQUE VELOZ PACHECO, efectivamente puestas en consideración de la Junta General Extraordinaria de Socios ésta petición luego de la deliberación pertinente en forma unánime, la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **SEGURIDAD & PROTECCION TECNICA SEPROTECSECURITY CIA. LTDA**, autorizan expresamente a la señora JULIA JAQUELINE TONATO BALLADARES, a fin de pueda ceder y transferir las cinco mil participaciones de un dólar cada una, equivalente al 50% del capital social de la compañía, a favor del señor BORYS LEONARDO ORTEGA VERA, de igual forma autorizan al señor LUIS ENRIQUE MONAR MEDINA, para que proceda a ceder y transferir las cinco mil participaciones de un dólar cada una, equivalente al 50% del capital social de la compañía de la siguiente forma: El 25% del capital social de la compañía a favor de la señora DEBORAH YAQUELINE PACHECO CEPEDA, y el 25% del capital social de la compañía a favor del señor FAUSTO ENRIQUE VELOZ PACHECO

Los Cedentes, expresamente declaran que las participaciones sociales que transfieren se encuentran libres de todo gravamen, prohibición o limitación de dominio.

El nuevo cuadro de integración de capital social de la Compañía **SEGURIDAD & PROTECCION TECNICA SEPROTECSECURITY CIA. LTDA**, es el siguiente.

**CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA
SEGURIDAD & PROTECCION TECNICA SEPROTECSECURITY CIA. LTDA**

SOCIOS	CAPITAL	CAPITAL	PARTICIPS.	PORCENTAJE
	SUSCRITO	PAGADO		
Borys Leonardo.	5.000	5.000	5.000	50%
Ortega Vera.				
Deborah Yaqueline.	2.500	2.500	2.500	25%
Pacheco Cepeda .				
Fausto Enrique.	2.500	2.500	2.500	25%
Veloz Pacheco.				
TOTAL:	10.000,00	10.000,00	10.000,00	100%

No existiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de 15 minutos para que el Secretario elabore el Acta, reinstalada la sesión y al no existir otro punto que tratar se levanta la misma a las 18H30, suscribiendo el acta con el secretario

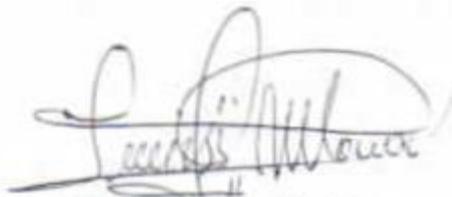
Para constancia de lo actuado los socios presentes suscriben el acta en original y copia, el presidente de la Junta General de Socios da por concluida la sesión, siendo las 19H00.



Julia Jaqueline Tonato Balladares

C.I. 171677590-1

SOCIO



Luis Enrique Monar Medina

C.I. 020113093-7

SOCIO

SECRETARIO AD_HOC



José Gabriel Monar Medina

C.I. 0201269602

PRESIDENTE



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716775901

Nombres del ciudadano: TONATO BALLADARES JULIA JAQUELINE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 19 DE SEPTIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR BACHILLER

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: TONATO JORGE OLMEDO

Nombres de la madre: BALLADARES MARIA JULIA

Fecha de expedición: 22 DE JUNIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emissor: FRANCISCO EDUARDO RAMOS CAVIEDES - PICHINCHA-QUITO-NT 7 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-053-48410



171-053-48410

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y REGULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA **171677896-1**

APELLIDOS Y NOMBRES
**TONATO BALLADARES
 JULIA JAQUELINE**

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
**QUITO
 CHIMBACALLE**

FECHA DE NACIMIENTO **1981-08-18**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **Divorciada**





REGISTRO **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **CONTADOR BACHILLER** E31210121

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TONATO JORGE DELMEDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BALLADARES MARIA JULIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
 2011-06-22**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-06-22







CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 3 DE ABRIL 2017

122 **122 - 281** **1716778901**
 JUNTA NUMERO CÉDULA

TONATO BALLADARES JULIA JAQUELINE
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **QUITO** CIRCUNSCRIPCIÓN **2**
 CANTÓN **CHIMBACALLE** ZONA **1**
 PARROQUIA





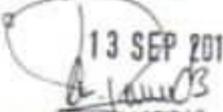


NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 16, de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede, es igual al documento exhibido en original ante mí.

Quito, a

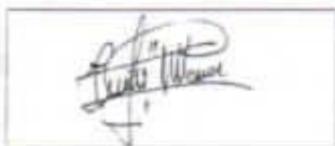
13 SEP 2017


DR. DAVID PINO BASTIDAS
 NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0201130937

Nombres del ciudadano: MONAR MEDINA LUIS ENRIQUE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/CHILLANES/CHILLANES

Fecha de nacimiento: 9 DE JULIO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.CC.EDUCACION

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MESTANZA ARBOLEDA ANA LUCIA

Fecha de Matrimonio: 7 DE OCTUBRE DE 1993

Nombres del padre: MONAR REGULO ESTEBAN

Nombres de la madre: MEDINA AVILES MARIA JOSEFINA

Fecha de expedición: 29 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: FRANCISCO EDUARDO RAMOS CAVIEDES - PICHINCHA-QUITO-NT 7 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 179-053-48374



179-053-48374

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

020113093-7

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MONAR MEDINA
LUIS ENRIQUE
LUGAR DE NACIMIENTO
BOLIVAR
CHILLANES
CHILLANES
FECHA DE NACIMIENTO: 1989-07-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ANA LUCIA
MESTANZA ARBOLEDA



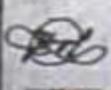

INSTRUCCIÓN SUPERIOR VINCULACIÓN / DURACIÓN LIC.CC EDUCACIÓN V33463942

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MONAR REGULO ESTEBAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MEDINA AYVLES MARIA JOSEFINA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2014-04-29

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-29


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
3 DE ABRIL 2017

004 004 - 311 0201130937

004
NOMBRE
MONAR MEDINA LUIS ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA
BOLIVAR
CANTÓN
CHILLANES
PARROQUIA

CIRCONSCRIPCIÓN 1
ZONA 2




Luis Enrique Medina



NOTARIA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede, es igual al documento exhibido en original ante mí.
Quito, a

13 SEP 2017

DR. DAVID PINO SASTIGAS
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTÓN QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1714360698

Nombres del ciudadano: MESTANZA ARBOLEDA ANA LUCIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/CUBIJIES

Fecha de nacimiento: 5 DE MARZO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ODONTÓLOGO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MONAR MEDINA LUIS ENRIQUE

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MESTANZA NEWTON ESTUARDO

Nombres de la madre: ARBOLEDA RITA ROSARIO

Fecha de expedición: 6 DE JUNIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: FRANCISCO EDUARDO RAMOS CAVIEDES - PICHINCHA-QUITO-NT 7 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-053-48472



171-053-48472

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN
 No. 171436069-8

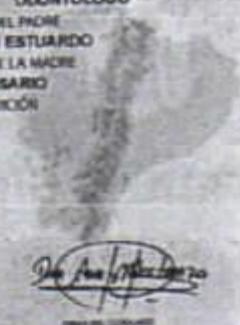
CÉJULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
MESTANZA ARBOLEDA ANA LUCIA
 LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO RICHARDA CUSUBES
 FECHA DE NACIMIENTO 1978-03-05
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADA
LUIS ENRIQUE MONAR MEDINA




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MESTANZA NEWTON ESTUARDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARBOLEDA RITA ROSARIO
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2013-06-06
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-06

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ODONTÓLOGO

V3333V3422
 001181038






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

005 ANTA No. **005 - 299** **1714360698**
 SERIE A

MESTANZA ARBOLEDA ANA LUCIA
 APELLIDOS Y NOMBRES

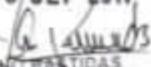
PROVINCIA **CHIMBORAZO** CIRCUNSCRIPCIÓN **2**
 QUITO CANTON **QUITO** ZONA **2**
 BOLANDA PARROQUIA





Ana Lucia Mestanza Arboleda

NOTARIA SEPTIMA DEL CANYON QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede, es igual al documento exhibido en original ante mí.
 Quito, a

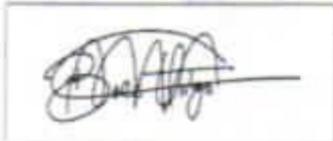
13 SEP 2017


DR. DAVID PINO BAEZ
 NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1311756918

Nombres del ciudadano: ORTEGA VERA BORYS LEONARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 2 DE OCTUBRE DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VALVERDE CANALES MABEL YADIRA

Fecha de Matrimonio: 9 DE MARZO DE 2007

Nombres del padre: ORTEGA ALCIVAR CAMPO DE JESUS

Nombres de la madre: VERA MARIN JESUS MARIA DEL

Fecha de expedición: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: FRANCISCO EDUARDO RAMOS CAVIEDES - PICHINCHA-QUITO-NT 7 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-053-48446



175-053-48446

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN



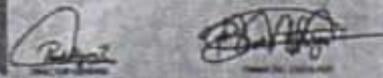
CEDULA DE CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
ORTEGA VERA BORYS LEONARDO
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **1983-10-02**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **Casado**
MABEL YADIRA VALVERDE CANALES

131178801-8



EDUCACIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / DOMINACIÓN **ESTUDIANTE** E-034313442

APellidos y Nombres del Padre **ORTEGA ALCIVAR CAMPO DE JESUS**
APellidos y Nombres de la Madre **VERA MARIN JESUS MARIA DEL**
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN **QUAYAGUIL 2015-09-27**
FECHA DE EXPIRACIÓN **2020-08-27**



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

020 **020 - 321** **1311756918**
CANTÓN MANTÁ CÉDULA

ORTEGA VERA BORYS LEONARDO
APellidos y Nombres

QUAYAGUIL PROVINCIA **MANABI** CIRCUNSCRIPCIÓN 1
QUAYAGUIL CANTÓN **MANTA** ZONA
AYACUCHO PARROQUIA




Borys Ortega Vera



NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede, es igual al documento exhibido en original ante mí.

Quito, a

13 SEP 2017

David Pineda Bastidas
DR. DAVID PINEDA BASTIDAS
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0908462393

Nombres del ciudadano: PACHECO CEPEDA DEBORAH YAQUELINE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 17 DE FEBRERO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EJECUTIVO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FAUSTO VELOZ SALAZAR

Fecha de Matrimonio: 31 DE MAYO DE 1980

Nombres del padre: VENANCIO PACHECO

Nombres de la madre: ROSA CEPEDA

Fecha de expedición: 7 DE JULIO DE 2010

Información certificada a la fecha: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: FRANCISCO EDUARDO RAMOS CAVIEDES - PICHINCHA-QUITO-NT 7 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-053-48352



175-053-48352

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0923013528

Nombres del ciudadano: VELOZ PACHECO FAUSTO ENRIQUE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 16 DE MAYO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: YTURRALDE RODRIGUEZ IDA MARIA FERNANDA

Fecha de Matrimonio: 18 DE NOVIEMBRE DE 2011

Nombres del padre: VELOZ SALAZAR FAUSTO

Nombres de la madre: PACHECO CEPEDA DEBORAH

Fecha de expedición: 20 DE DICIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: FRANCISCO EDUARDO RAMOS CAVIEDES - PICHINCHA-QUITO-NT 7 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 173-053-48517



173-053-48517

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

092301352-8

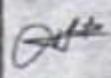
CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
VELOZ PACHECO FAUSTO ENRIQUE
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAS
PEDRO CARBO CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO: 1985-05-18
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: Casado
EVA MARIA FERNANDA YTURRALDE RODRIGUEZ




INSTRUCCION: BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION: ESTUDIANTE
E11801122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: VELOZ SALAZAR FAUSTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: PACHO CEPEDA DEBORAH

LUGAR Y FECHA DE EMISION: GUAYAS
2011-12-20
FECHA DE EXPIRACION: 2021-12-20


CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
1 DE ABRIL 2017

492
UNIDAD DE VOTACION

492 - 123
SECTOR

0923013528
CENSA

VELOZ PACHECO FAUSTO ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAS
CANTON
TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION 8
ZONA 1




Handwritten signature



NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede, es igual al documento exhibido en original ante mi.

Quito, a 13 SEP 2017

Signature of Dr. David Pino Bastidas

DR. DAVID PINO BASTIDAS
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON QUITO




Se otorgó, ante mi Doctor Omar David Pino Bastidas, Notario Séptimo del Cantón Quito, en fe de ello confiero ésta PRIMERA, copia, de la Cesión de Participaciones, que otorgan JULIA JAQUELINE TONATO BALLADARES, LUIS ENRIQUE MONAR MEDINA y ANA LUCIA MESTANZA ARBOLEDA, a favor de los señores BORYS LEONARDO ORTEGA VERA, DEBORAH YAQUELINE PACHECO CEPEDA y FAUSTO ENRIQUE VELOZ PACHECO, legalmente firmada y sellada en Quito, a trece de Septiembre del año dos mil diez y siete.



Signature of Dr. Omar David Pino Bastidas

Dr. Omar David Pino Bastidas
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

NOTARIA
SEPTIMA
DEL CANTON QUITO





NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

Dr. David Pino Bastidas



RAZÓN.- Con esta fecha y al margen de la matriz de CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD & PROTECCION TECNICA SEPROTECSECURITY CIA. LTDA, otorgada por LUIS ENRIQUE MONAR MEDINA y OTROS; de fecha catorce de octubre de dos mil quince, en esta Notaría; cuyos archivos se encuentran actualmente a mi cargo; tome nota de la presente CESION DE PARTICIPACIONES, otorgada por JULIA JAQUELINE TONATO BALLADARES y OTROS, a favor de BORYS LEONARDO ORTEGA VERA y OTROS, sellada y firmada en la Notaría Séptima del cantón Quito, el trece de septiembre del año dos mil diez y siete. Quito, trece de septiembre de dos mil diez y siete.



DR. OMAR DAVID PINO BASTIDAS
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



NOTARÍA
SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



Factura: 002-003-000051821



20171701007001714

NOTARIO(A) OMAR DAVID PINO BASTIDAS
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20171701007001714

MATRIZ	
FECHA:	13 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (13-03)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAR
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-10-2015
NUMERO DE PROTOCOLO:	8154

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VELOZ PACHECO FAUSTO ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0923013528
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-09-2017
NUMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) OMAR DAVID PINO BASTIDAS
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 60534



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	46462
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/09/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	847
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

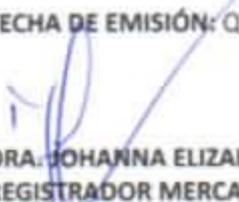
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTIMA /QUITO /13/09/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEGURIDAD & PROTECCION TECNICA SEPROTECSECURITY CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 10000 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.-SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN Nº 47 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 16/10/2015.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-BMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



Factura: 002-003-000051817



20171701007P03235



NOTARIO(A) OMAR DAVID PINO BASTIDAS

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701007P03235						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (12:57)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MONAR MEDINA LUIS ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0201130937	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MESTANZA ARBOLEDA ANA LUCIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714360686	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	TONATO BALLADARES JULIA JAQUELINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718775901	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ORTEGA VERA BORYS LEONARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311756918	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	PACHECO CEPEDA DEBORAH YAQUELINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0906462393	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	VELOZ PACHECO FAUSTO ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0923013528	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		SANTA PRISCA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	10000.00						

NOTARIO(A) OMAR DAVID PINO BASTIDAS

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701007P03235
---------------	-------------------

ACTO O CONTRATO:							
PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		13 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (12:57)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervineta	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VELOZ PACHECO FAUSTO ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0923013528	ECUATORIANA	PETICIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			SANTA PRISCA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



NOTARIO(A) OMAR DAVID PINO BASTIDAS
 NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

Dr. David Pino Bastidas



1 2017-17-01-07-P0003235

2 FACTURA000051817

3

4

5

6

7

8

9

CONTRATO

10 CESIÓN DE PARTICIPACIONES

11 OTORGANTES

12 <u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>CALIDAD</u>
13 TONATO BALLADARES JULIA JAQUELINE	CEDENTE
14 MONAR MEDINA LUIS ENRIQUE	CEDENTE
15 MESTANZA ARBOLEDA ANA LUCIA	CEDENTE
16 ORTEGA VERA BORYS LEONARDO	CESIONARIO
17 PACHECO CEPEDA DEBORAH YAQUELINE	CESIONARIA
18 VELOZ PACHECO FAUSTO ENRIQUE	CESIONARIO

19 CESIONARIO

20

21 CUANTIA: USD \$ 10,000,00

22 DI 3 COPIAS s.v

23 En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del
24 Ecuador, hoy día TRECE (13) de SEPTIEMBRE del DOS MIL DIEZ Y
25 SIETE, ante mi DOCTOR OMAR DAVID PINO BASTIDAS, Notario
26 Séptimo del Cantón Quito, comparecen por una parte en calidad de
27 Cedentes, los señores JULIA JAQUELINE TONATO BALLADARES //
28 quien comparece por sus propios y personales derechos y declara ser

1 de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil, divorciada, mayor de
2 edad, de ocupación Contadora Bachiller, domiciliada en la Avenida
3 Teniente Hugo Ortiz y calle Blas Campos OE tres setenta, de esta
4 ciudad de Quito, teléfono fijo cincuenta y uno cincuenta siete veinte y
5 siete, celular cero nueve nueve ochenta y ocho setenta y siete quince
6 siete, correo electrónico jtonato@hotmail.com, y los cónyuges
7 señores LUIS ENRIQUE MONAR MEDINA y señora ANA LUCIA
8 MESTANZA ARBOLEDA, quienes comparecen por sus propios y
9 personales derechos y declaran ser de nacionalidad ecuatorianos, de
10 estado civil casados entre si, mayores de edad, de profesión
11 Licenciado en Educación y Odontóloga en su orden, domiciliados en la
12 calle Ajavi y Estandoque, de esta ciudad de Quito, teléfono fijo dos seis
13 ocho dos cinco siete seis, celular cero nueve ocho cinco tres seis cinco
14 uno cuatro nueve, correo electrónico gabrile.monar@yahoo.es, y por
15 otra parte en calidad de Cesionarios el señor BORYS LEONARDO
16 ORTEGA VERA, quien comparece por sus propios y personales
17 derechos y quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, casado con
18 la señora Mabel Yadira Valverde Canales, mayor de edad, de
19 ocupación estudiante, domiciliado en en el sector Mucho Lote, séptima
20 Etapa, manzana veinte y cuatro cuarenta, Villa Doce, de la ciudad de
21 Guayaquil, de transito por esta ciudad de Quito, celular cero nueve
22 nueve cuatro ocho ocho nueve nueve nueve dos, correo electrónico
23 villano10@hotmail.es, la señora DEBORAH YAQUELINE PACHECHO
24 CEPEDA, quien comparece por sus propios y personales derechos y
25 declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil
26 divorciada, de ocupación Ejecutiva, domiciliada en la Tercera Avenida
27 dos veinte y uno y calle Cuarta, sector Urdesa Norte, de la ciudad de
28 Guayaquil, de transito por esta ciudad de Quito, teléfono fijo cero



NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

Dr. David Pino Bastidas



1 cuatro cinco once veinte y cinco ochenta y cuatro, celular cero nueve
2 nueve nueve veinte y siete sesenta y uno sesenta, correo
3 electrónico, jaacqueline_38_2@hotmail.com, y el señor FAUSTO
4 ENRIQUE VELOZ PACHECO, quien comparece por sus propios y
5 personales derechos y declara ser de nacionalidad ecuatoriano, de
6 estado civil casado, con la señora Ida Maria Fernanda Iturralde
7 Rodriguez, mayor de edad, de estudiante, domiciliado en la
8 Urbanización La Joya Etapa Quarzo, manzana seis Villa treinta y cinco,
9 de la ciudad de Guayaquil de transito por esta ciudad de Quito, teléfono
10 fijo cero cuatro seis cero uno tres nueve seis ocho, celular cero nueve
11 ocho seis treinta y ocho sesenta y nueve veinte y ocho, correo
12 electrónico tito quique16@hotmail.com.- Los comparecientes son
13 legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer
14 doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación y
15 con su autorización se ha procedido a verificar la información en el
16 Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil,
17 papeletas de votación que debidamente certificadas me solicitan se
18 agreguen al presente instrumento como habilitantes, bien instruidos por
19 mi el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura, a la que
20 proceden libre y voluntariamente de conformidad con la minuta que me
21 presentan para que eleve a escritura pública, cuyo tenor literal es el
22 siguiente.- **SEÑOR NOTARIO**.- En el registro de escrituras públicas a su
23 cargo, sírvase insertar una más en la que conste la siguiente CESION DE
24 PARTICIPACIONES SOCIALES al tenor que se detalla.- **PRIMERA**.-
25 **COMPARECIENTES**.- Comparecen a la celebración del presente
26 instrumento los señores: JULIA JAQUELINE TONATO BALLADARES,
27 divorciada; y, los cónyuges LUIS ENRIQUE MONAR MEDINA y ANA
28 LUCIA MESTANZA ARBOLEDA, casados entre si.- Los comparecientes

1 son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de
2 Quito, quienes comparecen en calidad de CEDENTES; y, por otra parte
3 los señores: BORYS LEONARDO ORTEGA VERA, ecuatoriano, casado
4 con MABEL YADIRA VALVERDE CANALES, mayor de edad, empleado
5 privado, DEBORAH YAQUELINE PACHECO CEPEDA, ecuatoriana,
6 divorciada, mayor de edad, empleada privada, y FAUSTO ENRIQUE
7 VELOZ PACHECO, ecuatoriano, casado con IDA MARIA FERNANDA
8 ITURRALDE RODRIGUEZ, mayor de edad, empleado privado,
9 domiciliados en la ciudad de Guayaquil, de transito por esta ciudad de
10 Quito, en calidad de CESIONARIOS, los comparecientes actúan por sus
11 propios derechos y son hábiles para contratar, quienes en forma libre y
12 voluntaria, convienen y acuerdan celebrar la presente CESION DE
13 PARTICIPACIONES SOCIALES.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** Los
14 Cedentes JULIA JAQUELINE TONATO BALLADARES y LUIS ENRIQUE
15 MONAR MEDINA, son socios activos de la compañía denominada
16 **SEGURIDAD & PROTECCION TECNICA SEPROTECSECURITY CIA.**
17 **LTDA**, misma que fuera constituida mediante escritura pública celebrada
18 el catorce de octubre del dos mil quince, ante el Doctor Omar David Pino
19 Bastidas, Notario Séptimo del Cantón Quito, inscrita en el Registro
20 Mercantil del Cantón Quito, con número de inscripción cuarenta y siete,
21 fecha de inscripción dieciséis de octubre del dos mil quince.- La Junta
22 General Extraordinaria de socios de la compañía denominada
23 **SEGURIDAD & PROTECCION TECNICA SEPROTECSECURITY CIA.**
24 **LTDA**, reunida en forma extraordinaria el día viernes ocho de septiembre
25 del dos mil diecisiete, conoció y autorizó a los socios: JULIA JAQUELINE
26 TONATO BALLADARES y LUIS ENRIQUE MONAR MEDINA, para que
27 puedan ceder las participaciones que poseen en la compañía
28 **SEGURIDAD & PROTECCION TECNICA SEPROTECSECURITY CIA.**



NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

Dr. David Pino Bastidas



1 **LTDA**, a favor de los señores: BORYS LEONARDO ORTEGA VERA
2 DEBORAH YAQUELINE PACHECO CEPEDA Y FAUSTO ENRIQUE
3 VELOZ PACHECO, de la siguiente forma: La señora JULIA JAQUELINE
4 TONATO BALLADARES, cede el total de sus participaciones que
5 mantiene dentro de la compañía **SEGURIDAD & PROTECCION**
6 **TECNICA SEPROTECSECURITY CIA. LTDA**, es decir las cinco mil
7 participaciones de un dólar cada una, equivalente al cincuenta por ciento
8 del capital social de la compañía a favor del señor BORYS LEONARDO
9 ORTEGA VERA.- Asimismo el socio LUIS ENRIQUE MONAR MEDINA
10 cede el total de sus participaciones que mantienen dentro de la compañía
11 **SEGURIDAD & PROTECCION TECNICA SEPROTECSECURITY CIA.**
12 **LTDA**, es decir las cinco mil participaciones de un dólar cada una,
13 equivalente al cincuenta por ciento del capital social de la compañía
14 **SEGURIDAD & PROTECCION TECNICA SEPROTECSECURITY CIA.**
15 **LTDA**, de la siguiente forma: Dos mil quinientas participaciones de un
16 dólar cada una, equivalente al veinte y cinco por ciento del capital social
17 de la compañía a favor de la señora DEBORAH YAQUELINE PACHECO
18 CEPEDA y dos mil quinientas participaciones de un dólar cada una,
19 equivalente al veinte y cinco por ciento del capital social de la compañía a
20 favor del señor FAUSTO ENRIQUE VELOZ PACHECO, conforme consta
21 en el acta de la junta extraordinaria de socios de la compañía relacionada
22 que se agrega a la presente como habilitante.- **TERCERA.- DE LA**
23 **CESION DE PARTICIPACIONES.-** Con estos antecedentes, el señor
24 LUIS ENRIQUE MONAR MEDINA en su calidad de socio activo de la
25 compañía **SEGURIDAD & PROTECCION TECNICA**
26 **SEPROTECSECURITY CIA. LTDA**, y su cónyuge ANA LUCIA
27 MESTANZA ARBOLEDA, facultados por la Junta General Extraordinaria
28 de Socios de la Compañía antes descrita, proceden a ceder actual y

1 perpetuamente sus cinco mil participaciones de un dólar cada una y que
2 en su conjunto alcanza el cincuenta por ciento de participaciones de la
3 compañía a favor de la señora DEBORAH YAQUELINE PACHECO
4 CEPEDA , dos mil quinientas participaciones de un dólar cada una,
5 equivalente al veinte y cinco por ciento del capital social de la compañía y
6 al señor FAUSTO ENRIQUE VELOZ PACHECO, dos mil quinientas
7 participaciones de un dólar cada una, equivalente al veinte y cinco por
8 ciento del capital social de la compañía.- Cediendo de esta manera el
9 cincuenta por ciento del total de las participaciones que poseen en la
10 compañía **SEGURIDAD & PROTECCION TECNICA**
11 **SEPROTECSECURITY CIA. LTDA;** y, por su parte la señora JULIA
12 JAQUELINE TONATO BALLADARES, bajo la misma autorización
13 singularizada en este instrumento, procede a ceder actual y
14 perpetuamente a favor del señor BORYS LEONARDO ORTEGA VERA,
15 cinco mil participaciones de un dólar cada una, equivalente al cincuenta
16 por ciento del capital social de la compañía, cediendo de esta manera el
17 total de las participaciones que posee en dicha compañía.- **CUARTA.-** El
18 precio de la cesión de participaciones efectuadas mediante este
19 instrumento alcanza la suma de diez mil dólares americanos (USD.
20 10.000,00), dinero que los Cesionarios han pagado a los Cedentes en
21 efectivo y en moneda de curso legal, con anterioridad a la firma del
22 presente contrato.- **QUINTA.-** Por tanto los Cedentes: Cónyuges LUIS
23 ENRIQUE MONAR MEDINA y ANA LUCIA MESTANZA ARBOLEDA,
24 ceden y transfieren a favor de los Cesionarios, las cinco mil
25 participaciones que poseen en la compañía; y, la señora JULIA
26 JAQUELINE TONATO BALLADARES, cede y transfiere a favor de los
27 Cesionarios las cinco mil participaciones que posee dentro de la
28 compañía referida.- Por su parte los Cesionarios BORYS LEONARDO



NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

Dr. David Pino Bastidas



1 ORTEGA VERA, DEBORAH YAQUELINE PACHECO CEPEDA Y
 2 FAUSTO ENRIQUE VELOZ PACHECO, en forma expresa aceptan la
 3 cesión y transferencia de las diez mil participaciones que los Cedentes
 4 realizan a su favor por lo que nada tiene que reclamar, en su caso
 5 renuncian a intentar reclamo posterior por motivo y ocasión de este acto
 6 que se realiza a su favor.- Del mismo modo se deja expresa constancia
 7 que con la presente cesión de participaciones sociales los señores: LUIS
 8 ENRIQUE MONAR MEDINA y JULIA JAQUELINE TONATO
 9 BALLADARES, dejan de ser socios de la compañía **SEGURIDAD &**
 10 **PROTECCION TECNICA SEPROTECSECURITY CIA. LTDA**, en virtud
 11 de que han procedido a ceder la totalidad de las participaciones que
 12 tenían en la referida compañía.- El nuevo cuadro de integración
 13 de capital de la compañía **SEGURIDAD &PROTECCION TECNICA**
 14 **SEPROTECSECURITY CIA. LTDA**, es el siguiente.....

15 **CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA SEGURIDAD &**
 16 **PROTECCION TECNICA SEPROTECSECURITY CIA. LTDA.**

17 SOCIOS	CAPITAL	CAPITAL	PARTICIP.	PORCENTAJE
	18 SUSCRITO	PAGADO		
19 Borys Leonardo.	5.000	5.000	5.000	50%
20 Ortega Vera.				
21 Deborah Yaqueline.	2.500	2.500	2.500	25%
22 Pacheco Cepeda .				
23 Fausto Enrique.	2.500	2.500	2.500	25%
24 Veloz Pacheco.				
25 TOTAL:	10.000,00	10.000,00	10.000,00	100%

26 **SEXTA.-** Se agregan como habilitante el Acta de la Junta General
 27 extraordinaria de socios en la que autorizan la cesión de participaciones
 28 que se efectúa en este instrumento.- **SEPTIMA.-** En todo cuanto no se

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

encuentre expresamente determinado en este instrumento las partes dan por incorporadas las disposiciones que para el efecto establece la Ley de Compañías, y demás legislación relacionada a esta cesión de participaciones, por lo que en caso de litis las partes renuncian domicilio y se sujetan a los jueces de esta ciudad de Quito y al trámite verbal sumario.- **OCTAVA.**- Los Cesionarios quedan facultados expresamente para solicitar que ésta cesión de participaciones se la margine en la escritura de constitución de la compañía denominada **SEGURIDAD & PROTECCION TECNICA SEPROTECSECURITY CIA. LTDA.** así como también se inscriba en el Registro Mercantil y se dé a conocer a la Superintendencia de Compañías para los fines legales pertinentes.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para el perfeccionamiento de este instrumento.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA,** la misma que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y se encuentra firmada por el Doctor Gabriel Monar Medina, Abogado con matrícula profesional número diez y siete guion dos mil seis guion ciento cuarenta y cuatro del Foro de Abogados.- Para la celebración de la presente escritura se observaron todos los preceptos legales del caso y leída que les fue a los comparecientes por mi el Notario, se ratifican en todas y cada una de sus partes y para constancia firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-




SRA JULIA JAQUELINE TONATO BALLADARES
C.C. 171622590 - 1



NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

Dr. David Pino Bastidas



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

SR Luis Enrique Monar Medina



SR LUIS ENRIQUE MONAR MEDINA

C.C. 020113093-7

Sra Ana Lucia Mestanza



SRA ANA LUCIA MESTANZA ARBOLEDA

C.C. 171436069-8

SR Borys Leonardo Ortega Vera



SR BORYS LEONARDO ORTEGA VERA

C.C. 1311756919

Sra Deborah Yaqueline Pacheco Cepeda



SRA DEBORAH YAQUELINE PACHECO CEPEDA

C.C. 0908462393

SR Fausto Enrique Veloz Pacheco



SR FAUSTO ENRIQUE VELOZ PACHECO

C.C. 0923015528

Dr. Omar David Pino Bastidas

DR OMAR DAVID PINO BASTIDAS

NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA SEGURIDAD & PROTECCION TECNICA SEPROTECSECURITY CIA.
LTDA. CELEBRADA EN QUITO EL 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los ocho días del mes de septiembre del dos mil diecisiete, siendo las 16H15, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **SEGURIDAD & PROTECCION TECNICA SEPROTECSECURITY CIA. LTDA**, en las oficinas de la Compañía ubicada en las calles Guayaquil No. 11-122 y Caldas, Edificio Centro Comercial Quito, sexto piso, oficina 614, de esta ciudad de Quito. Asisten los siguientes socios. 1.- JULIA JAQUELINE TONATO BALLADARES, propietaria de cinco mil participaciones de un dólar cada una, equivalente al 50% del capital social de la compañía ;y, 2.-LUIS ENRIQUE MONAR MEDINA, propietario de cinco mil participaciones de un dólar cada una, equivalente al 50% del capital social de la compañía, encontrándose reunido el cien por ciento del capital social de la compañía y de acuerdo a lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios renuncian el derecho de convocatoria y se constituye la Junta General Extraordinaria de Socios, a fin de conocer el siguiente orden del día.

**1.- CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑIA SEGURIDAD &
PROTECCION TECNICA SEPROTECSECURITY CIA. LTDA.**

2.- APROBACION DEL ACTA

Preside la junta el señor JOSE GABRIEL MONAR MEDINA y actúa como Secretario el señor LUIS ENRIQUE MONAR MEDINA. El Presidente declara instalada la Junta y solicita se de lectura del orden del día, inmediatamente se pasa a tratar los puntos del orden del día.

1.- El Presidente manifiesta que el único punto del día a tratar es la cesión de participaciones de los socios señores: JULIA JAQUELINE TONATO BALLADARES y LUIS ENRIQUE MONAR MEDINA, quienes conforman el cien por ciento del capital social de la compañía, toma la palabra la socia JULIA JAQUELINE TONATO BALLADARES quien manifiesta que tiene la necesidad y conveniencia de ceder y transferir las cinco mil participaciones de un dólar cada una, equivalente al 50% del capital social de la compañía a favor del señor BORYS LEONARDO ORTEGA VERA, cediendo de esta manera el total de las participaciones que posee en la Compañía **SEGURIDAD & PROTECCION TECNICA SEPROTECSECURITY CIA. LTDA**, acto seguido toma la palabra el señor LUIS ENRIQUE MONAR MEDINA, quien de igual forma manifiesta que tiene la necesidad y conveniencia de ceder y transferir las cinco mil participaciones de un dólar cada una, equivalente al 50% del capital social de la compañía de la siguiente forma: 25% del capital social de la compañía a favor de la señora DEBORAH YAQUELINE PACHECO CEPEDA, y el 25% del capital social de la compañía a favor del señor FAUSTO ENRIQUE VELOZ PACHECO, cediendo de esta manera el total de las participaciones que posee en la Compañía **SEGURIDAD & PROTECCION TECNICA SEPROTECSECURITY CIA. LTDA**.

2.- Una vez escuchada las mociones antes detalladas, el señor Presidente solicita que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **SEGURIDAD & PROTECCION TECNICA SEPROTECSECURITY CIA. LTDA**, autoricen expresamente a los socios: JULIA JAQUELINE TONATO BALLADARES Y LUIS



ENRIQUE MONAR MEDINA, para que puedan ceder sus participaciones a favor de los señores: BORYS LEONARDO ORTEGA VERA, DEBORAH YAQUELINE PACHECO CEPEDA Y FAUSTO ENRIQUE VELOZ PACHECO, efectivamente puestas en consideración de la Junta General Extraordinaria de Socios ésta petición luego de la deliberación pertinente en forma unánime, la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **SEGURIDAD & PROTECCION TECNICA SEPROTECSECURITY CIA. LTDA**, autorizan expresamente a la señora JULIA JAQUELINE TONATO BALLADARES, a fin de pueda ceder y transferir las cinco mil participaciones de un dólar cada una, equivalente al 50% del capital social de la compañía, a favor del señor BORYS LEONARDO ORTEGA VERA, de igual forma autorizan al señor LUIS ENRIQUE MONAR MEDINA, para que proceda a ceder y transferir las cinco mil participaciones de un dólar cada una, equivalente al 50% del capital social de la compañía de la siguiente forma: El 25% del capital social de la compañía a favor de la señora DEBORAH YAQUELINE PACHECO CEPEDA, y el 25% del capital social de la compañía a favor del señor FAUSTO ENRIQUE VELOZ PACHECO

Los Cedentes, expresamente declaran que las participaciones sociales que transfieren se encuentran libres de todo gravamen, prohibición o limitación de dominio.

El nuevo cuadro de integración de capital social de la Compañía **SEGURIDAD & PROTECCION TECNICA SEPROTECSECURITY CIA. LTDA**, es el siguiente.

**CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA
SEGURIDAD & PROTECCION TECNICA SEPROTECSECURITY CIA. LTDA**

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPS.	PORCENTAJE
Borys Leonardo.	5.000	5.000	5.000	50%
Ortega Vera.				
Deborah Yaqueline.	2.500	2.500	2.500	25%
Pacheco Cepeda .				
Fausto Enrique.	2.500	2.500	2.500	25%
Veloz Pacheco.				
TOTAL:	10.000,00	10.000,00	10.000,00	100%

No existiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de 15 minutos para que el Secretario elabore el Acta, reinstalada la sesión y al no existir otro punto que tratar se levanta la misma a las 18H30, suscribiendo el acta con el secretario

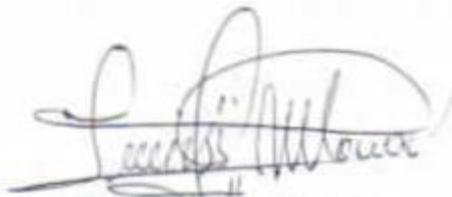
Para constancia de lo actuado los socios presentes suscriben el acta en original y copia, el presidente de la Junta General de Socios da por concluida la sesión, siendo las 19H00.



Julia Jaqueline Tonato Balladares

C.I. 171677590-1

SOCIO



Luis Enrique Monar Medina

C.I. 020113093-7

SOCIO

SECRETARIO AD_HOC



José Gabriel Monar Medina

C.I. 0201269602

PRESIDENTE



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716775901

Nombres del ciudadano: TONATO BALLADARES JULIA JAQUELINE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHIMBACALLE

Fecha de nacimiento: 19 DE SEPTIEMBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR BACHILLER

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: TONATO JORGE OLMEDO

Nombres de la madre: BALLADARES MARIA JULIA

Fecha de expedición: 22 DE JUNIO DE 2011

Información certificada a la fecha: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: FRANCISCO EDUARDO RAMOS CAVIEDES - PICHINCHA-QUITO-NT 7 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-053-48410



171-053-48410

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y REGULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA **171677890-1**

APELLIDOS Y NOMBRES
**TONATO BALLADARES
 JULIA JAQUELINE**

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
**QUITO
 CHIMBACALLE**

FECHA DE NACIMIENTO **1991-09-18**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **Divorciada**





REGISTRO **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **CONTADOR BACHILLER** **E31210121**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TONATO JORGE DELMEDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BALLADARES MARIA JULIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
 2011-06-22**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-06-22







CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 3 DE ABRIL 2017

122 **122 - 281** **1716778901**
 JUNTA DE VOTANTES CÉDULA

TONATO BALLADARES JULIA JAQUELINE
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **QUITO** CIRCUNSCRIPCIÓN **2**
 CANTÓN **QUITO** ZONA **1**
 CHILLAGALLO
 PARROQUIA





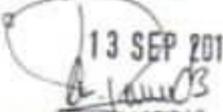


NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 16, de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede, es igual al documento exhibido en original ante mí.

Quito, a

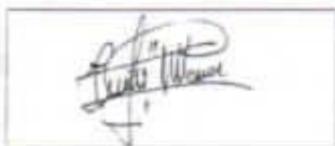
13 SEP 2017


DR. DAVID PINO BASTIDAS
 NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0201130937

Nombres del ciudadano: MONAR MEDINA LUIS ENRIQUE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/CHILLANES/CHILLANES

Fecha de nacimiento: 9 DE JULIO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.CC.EDUCACION

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MESTANZA ARBOLEDA ANA LUCIA

Fecha de Matrimonio: 7 DE OCTUBRE DE 1993

Nombres del padre: MONAR REGULO ESTEBAN

Nombres de la madre: MEDINA AVILES MARIA JOSEFINA

Fecha de expedición: 29 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: FRANCISCO EDUARDO RAMOS CAVIEDES - PICHINCHA-QUITO-NT 7 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 179-053-48374



179-053-48374

Ing. Jorge Troys Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

020113093-7

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MONAR MEDINA
LUIS ENRIQUE
LUGAR DE NACIMIENTO
BOLIVAR
CHILLANES
CHILLANES
FECHA DE NACIMIENTO: 1989-07-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ANA LUCIA
MESTANZA ARBOLEDA



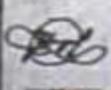

INSTRUCCIÓN SUPERIOR VINCULACIÓN / DURACIÓN LIC.CC EDUCACIÓN V33463942

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MONAR REGULO ESTEBAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MEDINA AYVLES MARIA JOSEFINA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2014-04-29

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-04-29


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
3 DE ABRIL 2017

004 004 - 311 0201130937

004
NOMBRE
MONAR MEDINA LUIS ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA
BOLIVAR
CANTÓN
CHILLANES
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
ZONA 2




Luis Enrique Medina



NOTARIA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede, es igual al documento exhibido en original ante mí.
Quito, a

13 SEP 2017

DR. DAVID PINO SASTIGAS
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTÓN QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1714360698

Nombres del ciudadano: MESTANZA ARBOLEDA ANA LUCIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/CUBIJIES

Fecha de nacimiento: 5 DE MARZO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ODONTÓLOGO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MONAR MEDINA LUIS ENRIQUE

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MESTANZA NEWTON ESTUARDO

Nombres de la madre: ARBOLEDA RITA ROSARIO

Fecha de expedición: 6 DE JUNIO DE 2013

Información certificada a la fecha: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: FRANCISCO EDUARDO RAMOS CAVIEDES - PICHINCHA-QUITO-NT 7 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-053-48472



171-053-48472

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
MESTANZA ARBOLEDA ANA LUCIA
 LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO RICHARDA CUSUBES
 FECHA DE NACIMIENTO: 1978-03-05
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADA
LUIS ENRIQUE MONAR MEDINA

Nº 171436069-8





INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MESTANZA NEWTON ESTUARDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARBOLEDA RITA ROSARIO
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2013-06-06
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-06

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ODONTÓLOGO

V3333V2422








CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

005 ANTA IN
005 - 299 NUMERO
1714360698 CÉDULA

MESTANZA ARBOLEDA ANA LUCIA
 APELLIDOS Y NOMBRES



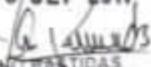
PROVINCIA
QUITO
 CANTON
BOLANDA
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 ZONA 2




Ana Lucia Mestanza Arboleda

NOTARIA SEPTIMA DEL CANYON QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede, es igual al documento exhibido en original ante mí.
 Quito, a

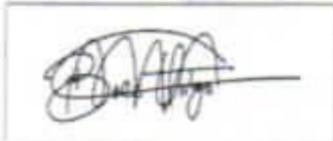
13 SEP 2017


DR. DAVID PINO BANTIDAS
 NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1311756918

Nombres del ciudadano: ORTEGA VERA BORYS LEONARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 2 DE OCTUBRE DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VALVERDE CANALES MABEL YADIRA

Fecha de Matrimonio: 9 DE MARZO DE 2007

Nombres del padre: ORTEGA ALCIVAR CAMPO DE JESUS

Nombres de la madre: VERA MARIN JESUS MARIA DEL

Fecha de expedición: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: FRANCISCO EDUARDO RAMOS CAVIEDES - PICHINCHA-QUITO-NT 7 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-053-48446



175-053-48446

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN



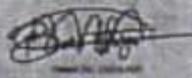
CEDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ORTEGA VERA BORYS LEONARDO
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
MANABI MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **1983-10-02**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **Casado**
MABEL YADIRA VALVERDE CANALES

131178601-8



EDUCACIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / DOMINACIÓN **ESTUDIANTE** E-634313442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **ORTEGA ALCIVAR CAMPO DE JESUS**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **VERA MARIN JESUS MARIA DEL**
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN **GUAYAGUIL 2015-09-27**
FECHA DE EXPIRACIÓN **2020-06-27**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

020 **020 - 321** **1311756918**
CANTÓN MANTILLA

ORTEGA VERA BORYS LEONARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

QUITAS PROVINCIA **MANABI** CIRCUNSCRIPCIÓN **1**
GUAYAGUIL CANTÓN **MANTA** ZONA **Urbana**
AYACUCHO PARROQUIA **MANTA**




Borys Ortega Vera



NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede, es igual al documento exhibido en original ante mí.

Quito, a

13 SEP 2017

David Pineda Bastidas
DR. DAVID PINEDA BASTIDAS
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0908462393

Nombres del ciudadano: PACHECO CEPEDA DEBORAH YAQUELINE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 17 DE FEBRERO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EJECUTIVO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FAUSTO VELOZ SALAZAR

Fecha de Matrimonio: 31 DE MAYO DE 1980

Nombres del padre: VENANCIO PACHECO

Nombres de la madre: ROSA CEPEDA

Fecha de expedición: 7 DE JULIO DE 2010

Información certificada a la fecha: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: FRANCISCO EDUARDO RAMOS CAVIEDES - PICHINCHA-QUITO-NT 7 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 175-053-48352



175-053-48352

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0923013528

Nombres del ciudadano: VELOZ PACHECO FAUSTO ENRIQUE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 16 DE MAYO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: YTURRALDE RODRIGUEZ IDA MARIA FERNANDA

Fecha de Matrimonio: 18 DE NOVIEMBRE DE 2011

Nombres del padre: VELOZ SALAZAR FAUSTO

Nombres de la madre: PACHECO CEPEDA DEBORAH

Fecha de expedición: 20 DE DICIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: FRANCISCO EDUARDO RAMOS CAVIEDES - PICHINCHA-QUITO-NT 7 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 173-053-48517



173-053-48517

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

092301352-8

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
VELOZ PACHECO FAUSTO ENRIQUE
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAS
PEDRO CARBO CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO: 1985-05-18
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: Casado
EVA MARIA FERNANDA YTURRALDE RODRIGUEZ

INSTRUCCION: BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION: ESTUDIANTE
E11801122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: VELOZ SALAZAR FAUSTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: PACHO CEPEDA DEBORAH

LUGAR Y FECHA DE EMISION: GUAYAS
2011-12-20
FECHA DE EXPIRACION: 2021-12-20

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
1 DE ABRIL 2017

492
UNIDAD DE VOTACION

492 - 123
SECTOR

0923013528
CENSA

VELOZ PACHECO FAUSTO ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAS
CANTON
TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION 8
ZONA 1

Handwritten signature



NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18, de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede, es igual al documento exhibido en original ante mi.

Quito, a **13 SEP 2017**

Handwritten signature

DR. DAVID PINO BASTIDAS
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON QUITO



Se otorgó, ante mi Doctor Omar David Pino Bastidas, Notario Séptimo del Cantón Quito, en fe de ello confiero ésta PRIMERA, copia, de la Cesión de Participaciones, que otorgan JULIA JAQUELINE TONATO BALLADARES, LUIS ENRIQUE MONAR MEDINA y ANA LUCIA MESTANZA ARBOLEDA, a favor de los señores BORYS LEONARDO ORTEGA VERA, DEBORAH YAQUELINE PACHECO CEPEDA y FAUSTO ENRIQUE VELOZ PACHECO, legalmente firmada y sellada en Quito, a trece de Septiembre del año dos mil diez y siete.



Handwritten signature

Dr. Omar David Pino Bastidas
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO





NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

Dr. David Pino Bastidas



RAZÓN.- Con esta fecha y al margen de la matriz de CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD & PROTECCION TECNICA SEPROTECSECURITY CIA. LTDA, otorgada por LUIS ENRIQUE MONAR MEDINA y OTROS; de fecha catorce de octubre de dos mil quince, en esta Notaría; cuyos archivos se encuentran actualmente a mi cargo; tome nota de la presente CESION DE PARTICIPACIONES, otorgada por JULIA JAQUELINE TONATO BALLADARES y OTROS, a favor de BORYS LEONARDO ORTEGA VERA y OTROS, sellada y firmada en la Notaría Séptima del cantón Quito, el trece de septiembre del año dos mil diez y siete. Quito, trece de septiembre de dos mil diez y siete.


DR. OMAR DAVID PINO BASTIDAS
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO




NOTARÍA
SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



Factura: 002-003-000051821



20171701007001714

NOTARIO(A) OMAR DAVID PINO BASTIDAS
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20171701007001714

MATRIZ	
FECHA:	13 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (13-03)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAR
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-10-2015
NUMERO DE PROTOCOLO:	8154

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VELOZ PACHECO FAUSTO ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0923013528
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-09-2017
NUMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) OMAR DAVID PINO BASTIDAS
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 60534



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	46462
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/09/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	847
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTIMA /QUITO /13/09/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEGURIDAD & PROTECCION TECNICA SEPROTECSECURITY CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 10000 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.-SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN Nº 47 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 16/10/2015.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-BMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL